TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 10 DE MARZO DE 1927.

AÑO II—No. 410

No es un buen candidato

Quien suceda al Dr. Pignetto en la intendencia debe superarle en aptitudes y condiciones morales

Es posible que el gobernador don Ricardo Aldao se decida a reemplazar al doctor Pignetto en la intendencia. Pero, con quién? El vicegobernador don Juan Cepeda ya ha hecho ofrecimientos. Es que el gobernador Aldao entrega la Municipalidad al conocido caudillo? En este caso resérvese, por lo menos, el derecho de optar entre una lista de tres o cuatro. Por qué ha de firmar un decreto de tanta trascendencia como es el nombramiento de Intendente del Rosario sin conocer siquiera la persona del agraciado, sus antecedentes, sus garantías de probidad y capacidad? Nuestra desconfianza hacia el vicegobernador es resultado de su propia conducta. Don Juan Cepeda no influirá para que ocupe el alto cargo sino un hombre que responda servilmente a sus intereses electorales y aun de otra especie. Y un hombre así lo deempeñaría para enriquecerse miserablemente. Habría que aumentar el número de los funcionarios coimeros con uno más: el Intendente. Quedarían los que están, encabezados por el más responsable. Llamamos seriamente la atención del gobernador a este respecto. Un intendente instrumento electoral debe ser considerado como capataz de ladrones. No se instiga, ni ejecuta, ni encubre fraudes y violaciones electorales sin simultáneamente robar las arcas municipales.

EL ACTUAL SECRETARIO DE LA INTENDENCIA NO ES UN BUEN CANDIDATO A INTENDENTE

Las condiciones intelectuales y gentiles del actual secretario de la intendencia doctor Nicolás R. Amuchástegui no nos permiten aceptarle como buen candidato al cargo de intendente. Está complicado con su silencio y docilidad a todos los procedimientos y a todos los funcionarios denunciados como inmorales. Es un complaciente de la administración delictuosa. Si como secretario no ha tenido la influencia ni la autoridad indispensables para sanear las oficinas, exigiendo la destitución de los coimeros, no lo haría tampoco como jefe, pues su designación la debería a don Juan Cepeda, quien ha propuesto y recomendado a los pillastres de Obras Públicas, Paseos y Jardines, Maestranza, etc. El nombramiento del doctor Amuchástegui no produciría aplausos en la opinión pública de la ciudad. Recordemos tan sólo que ni aun como secretario del doctor Pignetto ha exteriorizado iniciativas de ninguna clase, — iniciativas de intendencia beneficiosa para la colectividad, se entiende. El intendente Pignetto lo ha dejado a un lado en todas las cuestiones de carácter administrativo. Esta situación, analizada por el gobernador Aldao, sería lo suficiente para vetar su nombre. Por hoy basta.

QUE SEA RADICAL; PERO CIUDADANO DE EDUCACION MORAL DISCRETA

No importa que la intendencia no sea electiva para pedir al gobernador que nombre un ciudadano honesto, insospechablemente honesto. Precisamente porque la responsabilidad del decreto corresponde al gobernador es que la prensa está obligada a decirle la verdad y aconsejarle sinceramente. Designe un ciudadano radical. Desígnelo sin preocuparse del electorado. Un intendente radical, radical auténtico, que realice regular administración, que exponga algunas ideas, será factor de prestigio del gobernador Aldao. Puede encontrar dentro de la ciudad, entre los que actuaron o actúen en las filas radicales afines al oficialismo, hasta con el haber de cargos públicos debidamente desempeñados, la persona que sea una garantía de lealtad hacia el gobierno, de honradez administrativa y de progreso social.

UN MAL INTENDENTE DARA LUGAR A QUE EL CONCEJO DELIBERANTE AGITE LA ATENCION DEL PUEBLO

El hecho de que el sector demócrata no se resuelva a pedir la destitución del intendente Pignetto no quiere decir que no haya concejal que en el momento oportuno pidiera la del nuevo intendente, si no respondiera a las exigencias de una administración correcta. Aseguramos que ese concejal aparecerá dispuesto a combatir sin preocuparse de las conveniencias o inconveniencias electorales de su conducta. Antes que el aporte envilecido de unos votos, o de una prescindencia por imposibilidad de disputar la victoria, debe dominar el afán de que los dineros públicos no sean defraudados por los encargados de custodiarlos, de que las ordenanzas se cumplan estrictamente y de que no exista en toda la Municipalidad un solo coimero.

Un mal intendente promovería en plena campaña electoral fuertes debates pidiendo su destitución. Y el perdedor sería el oficialismo y el gobernador por ampararle, después de haberle designado.

Doscientos cincuenta pesos mensuales se fijaron los concejales de Cañada de Gomez

TRATAMIENTO Y SANCION SOBRE TABLAS

CAÑADA DE GOMEZ, 10. — Se reunió el H. Concejo Deliberante, con la presencia de cuatro de sus miembros: Magallanes, Queirel, Guerra y Ardizzi; ausente con aviso Galleti. Se dió entrada a varios asuntos, pasándolos a estudio de las comisiones respectivas: una nota de la Biblioteca infantil pedagógica "Pablo A. Pizzurno", solicitando una subvención mensual; una nota de la Escuela Normal pidiendo la creación de cinco becas de $ 20 para alumnas pobres; un pedido de acuerdo del D. E. para comprar un nuevo camión regador y a la vez tanque para casos de incendio; una nota de la casa de lenocinio pidiendo rebaja de ciertos impuestos; un pedido de acuerdo del D. E. para mantener en sus puestos, con anterioridad al 1o. de enero del corriente a tres empleados no incluídos en el presupuesto vigente; un pedido de autorización para vender particularmente o en subasta pública 28 animales ,entre yeguarizos y mulares, que posee la Municipalidad y que no prestan servicio desde que para regar la scalles se adoptaron los camiones automóviles; este pedido se trató sobre tablas, autorizando la venta.

Al tratar el proyecto entrado en la sesión anterior, del que es autor el concejal Galleti, pidiendo una remuneración de $ 250 por mes para los concejales por gastos de viático y movilidad para asistir a las reuniones, Guerra propone que pase a estudio de comisión y Queirel que se trate sobre tablas; se produce un breve cambio de ideas en voz baja entre los dos proponentes y pasan después a un cuarto intermedio de diez minutos. Vueltos los concejales a la sala de sesiones, Guerra se llega hasta la parte ocupada por la barra a conversar con algunos de sus ocupantes, y mientras tanto el resto de los miembros en sesión, sin perder tiempo en ocupar de nuevo sus poltronas, aprueban el proyecto asignándose, con anterioridad al 1o. de enero, el viático mensual de $ 250, que importa la suma de $ 15.000, imputada a rentas generales.

El garito de Casilda funciona con permiso policial

UN NUEVO DESENGAÑO DEL GOBERNADOR

Frente a la plaza principal, en la laboriosa ciudad de Casilda, funciona un garito. Todos lo conocen. Las familias, en sus paseos habituales por la plaza, se han informado del lugar en que arriesgan presente y porvenir muchos de sus miembros. Pero, la policía, a cuyo frente se encuentra don Tomás Furno, Furnito, no interviene. No interviene aparentemente, porque en la realidad es su comanditaria.

El gobernador Aldao sufrirá un nuevo desengaño con esta denuncia. Le será facilísimo comprobarla. Y no crea, cuando se lo reproche al jefe de policía de Caseros, en las lágrimas ni en las afirmaciones de que es víctima de una calumnia. No y no. El garito de Casilda subvenciona a la policía. Mes a mes se paga con puntualidad el impuesto de coima, impuesto policial, sin sanción legislativa.

Es de imaginarse lo que será Caseros dentro de un tiempo. Iniciado el juego frente a la plaza principal de Casilda será llevado a cada uno de los distritos, aun los más pequeños. Pueden irse preparando los buenos colonos para que a sus hijos no les falte dinero. Tendrán que jugarlo, tendrán que tirarlo, en las canchas de tabas y ruletas, porque los comisarios no se conformarán con amparar tahures: obligarán a jugar. A jugar, y agreguemos, a perder. Cuidado del que ganare! Lo asaltarían antes de llegar a las chacras.

Después de la actuación del jefe de policía don Tomás Furno en el asunto municipal todo es posible. De ahí que recogiéramos la denuncia sobre el garito y la confirmáramos con testigos irrecusables. Ahora no falta más que contestar el degüello de vigilantes.

Don Santiago Pinasco habló en Génova

GENOVA, 10. — El señor Santiago Pinasco, presidente del Banco de Italia y Río de la Plata, entrevistado por un representante de la United Press declaró que toda la Argentina había seguido con vibrante interés la hazaña del coronel De Pinedo.

Dijo que los italianos disfrutan de gran prestigio en aquel país donde el obrero italiano siempre ha sido muy bien considerado.

El señor Pinasco visitó a lis miembros de la comisión que tiene a su cargo la erección del monumento al general Belgrano, que será inaugurado el próximo mes de julio en la plaza Tomaseo de Génova.

RETIRO DE MILITARES

Por decreto del Poder Ejecutivo, se concedió el retiro solicitado por el teniente coronel Carlos Frattini Albarracín, capitán Juan B. Handú ydirector de banda de música Antonio Ambrosini.

Luciano Senac, después de triunfar en Viena, regresa al Rosario

VIENA, 9.—El canciller del Consulado General de la Argentina, don Luciano Senac y esposa, abandonaron esta capital.

Fueron saludados en la estación por el ministro argentino señor Bortagaray, el personal de la Legación y del Consulado y varios miembros de la colectividad argentina.

Los viajeros se dirigen a Italia, donde se embarcarán para la Argentina.

Poco antes de su partida el matrimonio tuvo la desgracia de perder a su único hijo, del que fué padrino hace poco tiempo el cónsul argentino, en representación del presidente Alvear.

El señor Senac ,que es un brillante pianista, deja en Viena a muchos buenos amigos.

El "Argus" justifica al "Santa María"

TODAVIA EN BOLAMA

LISBOA, 10.—Comunican de Bolama que los aviadores portugueses nuevamente intentarán esta tarde elevarse en el Argus.

Si el peso resultara excesivo, el segundo piloto del avión, comandante Duvale Portugal, quedaría en tierra. El mayor Sarmento Beires está dispuesto a volar con tripulación reducida al mínimo.

Ayer comunicó desde Bolama al Departamento de Aeronáutica que esta tarde intentará elevarse nuevamente, con carga completa, para realizar el cruce del Atlántico.

El mayor Beires teme, sin embargo, que se vea obligado a modificar sus planes en la misma forma que lo hizo el coronel Francisco De Pinedo, esto es, haciendo escala en Porto Praia y en Fernando de Noronha.

El juez federal Dr. Juan Alvarez dictó una interesante resolución

Una riña en un buque francés

Con motivo de una riña ocurrida en este puerto a bordo del vapor francés "Amiral Jaureguiberry", la Subprefectura local procedió a la detención de los mismos, instruyendo el sumario de práctica y dando la respectiva intervención al señor juez federal Dr. Juan Alvarez por lesiones recíprocas. Posteriormente estando el buque listo a zarpar el señor cónsul se dirigió por nota al jefe de la Subprefectura, inspector Julio Benavidez, reclamando la libertad y entrega de dichos tripulantes por corresponder en su opinión la intervención de las autoridades francesas, habiéndose producido el hecho a bordo de un buque francés y por haber intervenido la autoridad marítima argentina, sin requerir su intervención el capitán del mismo.

El jefe de la Subprefectura contestó también por nota que la autoridad marítima había procedido en derecho dentro de las atribuciones de ley, correspondiendo a las autoridades argentinas su intervención y juzgamiento de los hechos criminales ocurridos a bordo de buques extranjeros en aguas jurisdiccionales de la Nación y que correspondía recurrir ante el señor juez federal a quien se había dado la intervención respectiva. Con tal motivo, habiéndose dirigido el señor cónsul de Francia a los Tribunales Federales, el señor juez Dr. D. Juan Alvarez ha dictado la siguiente resolución:

"Rosario, febrero 26 de 1927.— Vista la petición formulada por el señor cónsul de Francia en el Rosario, con fecha 21 del corriente mes y año; y considerando que: Primero: Ante este juzgado tramita una causa correccional por lesiones, contra André Le Bluan y Joaquín Le Carret a consecuencia de haberse trabado ambos en pelea el día 19 del actual ,a bordo del vapor "Amiral Jaureguiberry" surto entonces en el puerto de esta ciudad. Segundo: Por razón del cargo que desempeña el señor cónsul de Francia no es parte en dicha causa; y tampoco puede actuar por ahora como defensor de los procesados, pues ni consta reúne las condiciones legales, ni ha sido nombrado al efecto. Tercero: Corresponde entonces desestimar totalmente la pretensión del señor cónsul de que dichos tripulantes sean puestos a disposición de la justicia francesa; aparte de que ningún Tribunal francés ha entablado contienda de competencia a este respecto, y además resultaría inadmisible tramitar el pedido de extradición indirecto, en la forma en que se intenta. Cuarto: A mayor abundamiento debe recordarse el fallo de la Suprema Corte Nacional T. 21, pág. 510.

Resuelvo: De conformidad a lo dictaminado por el señor fiscal. No hacer lugar a lo que solicita el señor cónsul de Francia, con la expresa declaración de no ser el señor cónsul parte en esta causa. Hágase saber.—Juan Alvarez".

"Llevaré a Roma al "Santa María", dijo De Pinedo

BUENOS AIRES, 10.—En el banquete que anoche se le dió en el Coliseo a De Pinedo agradeció la confortación moral que recibía de sus compatriotas en su empresa y el caluroso recibimiento de que lo había hecho objeto al pisar tierra argentina.

Agregó que aunque el vuelo sólo se hallaba en su parte inicial, esperaba llevar de nuevo el aparato a Roma y con él los cordiales saludos que por su intermedio enviaban a la lejana patria los italianos aquí residentes.

Dijo, luego de otras consideraciones, que la máquina empleada en su vuelo era fruto de las actuales condiciones de Italia; del gobierno fascista, a cuyo amparo la habían concebido y ejecutado, en base al gran estímulo que le prestaron los ingeniosos técnicos italianos. Agregó que él traía un mensaje de paz, de amor y de concordia para los italianos alejados de su patria, cuyas palpitaciones seguía escrupulosamente el gobierno italiano desde hacía cinco años. Después de elogiar la labor del primer ministro de tIalia y de sus colaboradores, manifestó que el gobierno deseaba concentrar en torno suoy todas las energías de los italianos, para llevar con su concurso a la patria hacia el porvenir de grandeza que todos le deseaban.

BUENOS AIRES, 10. — Es muy difícil que se realice la visita a las ciudades de Rosario y La Plata, porque el coronel De Pinedo necesita disponer de tiempo para sus trabajos personales relacionados con la prosecución del magnífico esfuerzo en que se encuentra empeñado.

Los moros son gente cachacienta

RECOBRARON SU LIBERTAL LOS AVIADORES URUGUAYOS

MADRID, 10.—El ministro de la República Oriental del Uruguay, señor Fernández y Medina, ha recibido un despacho del gobernador de Cabo Juby, en el que le confirma las buenas impresiones sobre los aviadores uruguayos.

Le advierte, además, que la demora en la solución defnitiva de las negociaciones para el rescate responde al propósito de llevarlas conforme a las costumbres del país, cuyos habitantes no se apresuran jamás.

Agrega que no es el mejor procedimiento demostrar impaciencia.

CASABLANCA, 1-0.—Los pilotos Reiné y Antoine descendieron al norte de Puerto Cansado y desembarcaron al emisario del gobernador de Río de Oro, quien negociará con los moros la libertad de los aviadores uruguayos.

El aeroplano deberá regresar a Puerto Cansado hoy, para recoger a los prisioneros uruguayos si las negociaciones que se efectúan tienen el éxito que se espera.

MONTEVIDEO, 10. — Espérase de un momento a otro el telegrama anunciando que están libres Larre Borges y sus compañeros.

BUENOS AIRES, 10 — (14 hs.) —Llegaron a Cabo Juby a las 13 y 15, según noticias telegráficas recibidas de aquella fortaleza, los que fueron rescatados por el enviado español.

FERRI Y MUSSOLINI

Comente el lector:

En el Círculo de Roma, en presencia de personalidades políticas y diplomáticas, entre ellas los embajadores de la Argentina y del Brasil, el señor Ferri dió una conferencia sobre Mussolini, hombre de Estado.

Dijo en su discurso que el hombre dejará una huella imborrable en la historia de Italia y de la civilización humana.

Para definirlo dijo que estaba plasmado de intuición y que es un hombre dinámico, de voluntad inteligente que valorizó a Italia.

"Los hechos, declaró, valen más que las mentiras".

Homenaje en memoria del maestro Pando

Mañana a las 17 y 30 se reunirán en la Dirección de la Escuela Mariano Moreno los que fueron colegas y amigos del maestro don Estanislao Pando para cambiar ideas sobre el acto de homenaje que piensa realizarse en su memoria.

Pueden concurrir todas las personas que lo deseen.

La ordenanza sobre jubilación de los obreros tranviarios en peligro?

El Concejal Morcillo presentó un proyecto

El proeycto y fundamentos del concejal don Esteban Morcillo que transcribimos, favorecerá a la Empresa de Tranvías, según nuestros informes. El preguntario a que obliga a la comisión en proyecto se responde por sí solo. La Empresa no ha expulsado a tantos empleados y obreros con alguna antigüedad como lo afirma el proyectista. Ciertas remociones ocurridas a la salida del gerente anterior M. Berger han de ser justificadas. Tenemos la seguridad de que ninguna casa de comercio, ni aún las que habían recibido con placer la ley 11.289, habrían tolerado la permanencia de empleados inconvenientes. Pero, nos anticipamos a la encuesta que por nuestros medios hemos de realizar. Trátase de un proyecto parcial, sinceramente inspirado, con fines honestos, que si bien demuestran el espíritu laborioso del concejal Morcillo también lo presenta como un apasionado antitranviarista. Ya hemos dicho que en esta materia los concejales no debían ser tranviaristas ni omnibusistas. El personal tranviario debe vigilar la defensa de sus derechos, aunque nos parece que el proyecto no envuelve ningún peligro para su porvenir. Más no se descuide.

Pensamos, en cambio, que el Concejo Deliberante debe encarar la revisión de la ordenanza para financiarla en forma más sencilla y práctica. Fué un error establecer diversos recursos; pero nos consta que aún los miembros desafectos a ese plan lo aceptaron y defendieron para salvar el principio de las jubilaciones de los empleados de empresas particulares que prestan servicios públicos.

Con igual criterio del concejal Morcillo respecto a la Empresa de Tranvías habría que investigar en la Empresa de Luz Eléctrica, no tan solo en lo referente al personal, sino en la administración y recaudación del suplemento de los veinte centavos. Hemos de ocuparnos de estas cuestiones cuando poseamos información indiscutible. Un proyecto que afecte a una Empresa de las dos que contempla la ordenanza es parcial.

Dice el distinguido concejal don Esteban Morcillo:

Honorable Concejo:

La Municipalidad del Rosario, sancionó en mayo de 1925, la Ordenanza No... por la cual se faculta a la Empresa de Tranvías Eléctricos a retener del porcentaje que debe pagar en concepto de impuestos sobre sus entradas brutas, la suma mensual equivalente a la contribución que la Empresa debe aportar a la Caja de Jubilaciones de Empresas Particulares a fin de que su personal pudiera participar de los beneficios que acuerda la ley número 11.110.

Quiso el H. Concejo con esa resolución, asegurar a los obreros y empleados de la Empresa, que en el día de mañana cuando se sintieran agobiados por el cansancio y la edad, pudieran contar en su retiro con los recursos suficientes a pasar una vejez más o menos tranquila, con la satisfacción del deber cumplido y sin estar expuestos a tener que llegar a mendigar el pan de cada día.

Pero no pensó el H. C. cuando hizo esa sanción, que estaba ante una Empresa que no sabría proceder con honestidad y que sin importarle nada de los sacrificios de sus obreros, de sus empleados y la Municipalidad ella impondría a su antojo permitiendo o no, que el obrero u empleado a su servicio llegara a jubilarse, desde que esa Empresa a pesar de la existencia de la Ordenanza No... ha removido su personal como se le ha ocurrido sin guardar un poco de respeto para nadie.

En efecto H. C. Es público y notorio y una investigación nos lo demostrará en seguida, que esa Compañía sin calcular el sacrificio que hace la Municipalidad, que le entrega muy cerca de $ 280.000 anuales, para que su personal pudiera gozar de los beneficios de la jubilación, ha eliminado suplantándolos por amigos o recomendados una cantidad de empleados algunos con más de 15 años de servicios en la Empresa, sin tener en cuenta que cada uno de ellos tiene ya un derecho adquirido y que si en la ley 11.110 existe el vacío que no legisla la obligación por parte de las Empresas a no despedir un empleado u obrero sino después de una sanción de un tribunal.

Cuando el H. Concejo sancionó dicha Ordenanza, bien en cuenta tuvo el enorme sacrificio que representaba para la Municipalidad restar a su renta una cantidad de la importancia de 280.000 pesos, que bien pudieron ser destinados a completar una obra social como sería el mejoramiento de los servicios de la Asistencia Pública y Hospitales, pero se hizo, con el convencimiento que ese sacrificio, al fin, tendría su recompensa, desde que serviría para asegurar la tranquilidad de tantos hogares como empleados y obreros tranviarios se jubilaran.

No pensó el Honorable Concejo en que forma ,la Compañía de los Tranvías Eléctricos dispondría del movimiento del personal y que los

280.000 pesos que entrega la Municipalidad sirvieran únicamente para engrosar el fondo de la Caja de Jubilaciones desde que los empleados de dicha Empresa, siguiendo la costumbre establecida, ninguno llegará a jubilarse como empleado de la misma.

La Municipalidad del Rosario no puede permitir más la continuación de tal estado de cosas que viene a desnaturalizar por completo las finalidades que se tuvieron en cuenta cuando la sanción de la Ordenanza No..., y en consecuencia debe buscar estudiando sobre el terreno la forma de hacer práctica y definitiva dicha Ordenanza. El nombramiento de una comisión que haga tal estudio y que aconseje el temperamento a seguir es necesario, y por ello, los concejales que suscriben, someten a V. consideración el siguiente proyecto de:

DECRETO

Artículo 1o.—Nómbrase una comisión compuesta de tres señores concejales para que estudien la Ordenanza en vigencia No. .. que autoriza a la Empresa de los Tranvías Eléctricos a retener del porcentaje que debe abonar a la Municipalidad la suma equivalente a lo que esa Empresa debe aportar a la Caja de Jubilaciones Nacionales para que su personal esté comprendido en la Ley No. 11.110 y aconsejen al H. Concejo el temperamento a seguir.

Art. 2o.—Facúltase a la misma comisión a que investigue en la Empresa de los Tranvías Elééctricos:

a) El número de personal, entre empleados y obreros que prestaban servicios en esa Compañía, en el mes de mayo de 1925.

b) El nombre, edad, domicilio, calidad de ocupación, sueldo o jornal de servicio de cada uno y si continúan desempeñando sus cargos.

c) El número de personal entre empleados y obreros que prestan servicios actualmente en esa Compañía, así como el nombre, la edad, clase de trabajo, sueldo o jornal y desde cuando trabajo.

d) El nombre, edad, domicilio, sueldo o jornal, del obrero o empleado que esté ocupando el puesto como reemplazante desde cuando reemplaza y a quien sustituye.

Art. 3o.—Comuníquese, etc.

Antesalas, marzo 4 de 1927.—Sánchez, Oroño, Morcillo.

—xx—

Se aprobó el presupuesto para las reparaciones en la Normal No. 2

Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo de la Nación, acaba de aprobar el presupuesto de pesos 39.712, que le fuera elevado por la Dirección General de Arquitectura, para las obras de reparación en el edificio de la Escuela Normal No. 2 de nuestra ciudad.

Los trabajos a que se destina la partida fueron ya iniciados por la dirección de la oficina local de Arquitectura, a cuyo cargo estuvo la confección de los planos y presupuestos.

—xx—

Se reanuderán las gestiones para la transformación del Cementerio de Disidentes

Las gestiones iniciadas el año anterior para transformar en paseo público el viejo cementerio de Disidentes, emplazado en la calle Cochabamba, Dorrego y Moreno, que quedaron en suspenso por la partida del Dr. Claudio L. Newell a Europa, volverán a ser reiniciadas.

Regresado el mencionado miembro de la citada necrópolis y existiendo la mayor buena voluntad, sabemos que las gestiones serán activadas para arribar a un pronto acuerdo con la Municipalidad.

Se llenará con ello un deseo de los vecinos del barrio en que está situado y se convertirá el viejo cementerio en desuso en una hermosa plaza de una manzana cuadrada, pues es el deseo de la Municipalidad adquirir la lonja de terreno que da a Pasco, ocupada en la actualidad por vecinos colindante a la necrópolis.

—xx—

A 315.000 alcanza el número de enrolados en 30 días

FUNCIONAN EN LA ACTUALIDAD 1429 OFICINAS EN TODO EL PAIS

De acuerdo con las comunicaciones recibidas en la Dirección del Personal en el transcurso de los últimos días y los datos compilados por la oficina correspondiente, la suma total de ciudadanos enrolados en los treinta primeros días hábiles del funcionamiento del nuevo empadronamiento ha alcanzado a la cifra de 315.056 inscriptos en las 1429 oficinas enroladoras que se habilitaron en todo el país.

Las autoridades encargadas de la dirección de esta tarea consideran a dicho total como muy satisfactorio, descartándose en conocimiento de este resultado que la inscripción de todos los ciudadanos en la obligación de hacerlo — estimados aproximadamente en 1.700.000 — podrá realizarse perfectamente dentro de los plazos establecidos por la ley respectiva, que lleva la operación hasta el 19 de junio venidero.

Entre tanto, el trabajo de los encargados del enrolamiento ha alcanzado una eficiencia y rapidez mayores que las registradas en el primer momento, pudiendo adelantarse entonces que el empadronamiento no sufrirá entorpecimiento alguno.

—xx—

Constituirá sus autoridades el Consejo de Higiene

Esta arde a las 188 horas, se reunirán en su local de la calle Corrientes 1080, los vocales que integran el Consejo Provincial de Higiene de Rosario, con el propósito de nombrar sus autoridades para el nuevo ejercicio.

Forman ese cuerpo los doctores Albornoz, Piñeiro García y Valdez. Los dos primeros terminaron su mandato el 28 del mes próximo pasado habiendo sido reelegidos por un nuevo período. El primero de los nombrados ejerció la presidencia del Consejo en el ejercicio vencido.

—xx—

El edificio de la Comisaría décima

Ha sido dispuesto por reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, la escrituración del terreno adquirido por el Directorio Administrativo del Empréstito, para ensanche del que se ha destinado al futuro edificio que ocupará la comisaría del epígrafe.

La faja adquirida consta de 5 metros de frente por 50.16 metros de fondo, habiéndose pagado por él $ 6.686.32.

—xx—

Pavimentación de calles

APERTURAS DE PROPUESTAS

El 17 del corriente, a las 10 de la mañana, en la secretaría de la Intendencia Municipal, se llevará a cabo la apertura de propuestas para la pavimentación de varias calles de esta ciudad.

Los trabajos de repavimentación de las citadas cuadras se llevará a cabo con granito o granitullo de acuerdo con lo que establece la ordenanza número 55, sancionada por el Concejo Deliberante.

—xx—

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres

PROFESORADO EN IDIOMAS CON DIPLOMA NACIONAL

Está abierta la inscripción de alumnas para estos cursos. Se atiende en secretaría de 8 a 12 y de 2 a 7 horas.

Elemental y Profesorado en Francés a cargo de las profesoras Elena Patrickios y Gabrielle Soussbie.

Elemental y Profesorado en Alemán, profesora Gertrudis Fischer.

Profesorado en Italiano, a cargo de la señora Ana Moroni.

Los exámenes de ingreso, tendrán lugar el sábado 12, a las 9 horas.

—xx—

Ateneo Juventud Israelita

Se llevará a cabo el próximo domingo 13 del corriente, organizada por la institución del epígrafe; una tertulia familiar en el salón de recepciones del Palace Hotel.

La reunión, que dará comienzo a las 17 horas, promete lograr señalado éxito, tanto por el entusiasmo que reina entre los asociados, como por los preparativos hechos por la C. D. de la institución citada.

—xx—

ACCIDENTE DE TRABAJO

OCULTACION DE UN CASO GRAVE

Ignoramos las causas que hayan tenido la Subprefectura y la policía para ocultar el accidente de trabajo sufrido por don Fernando Rico, empleado del cerealista don Miguel Juárez, quien encontrándose en sus tareas, frente al elevador Puerto Rosario, cayó a un sótano que se encontraba abierto a sus espaldas cuando siempre está clausurado. Sin duda había sido dejado abierto por negligencia de los peones de la Sociedad del Puerto.

Don Fermín Rico fué llevado al Hospital Español donde se asiste, continuando su estado bastante grave.

—xx—

Invitación del Colegio San José de artes y oficios y Centro de Ex-Alumnos de Don Bosco

Han preparado los dirigentes de este prestigioso centro, una demostración en honor del director del Colegio, R. P. Domingo Sorasio.

Con tal fin ha sido enviada a todos los socios la invitación siguiente:

"Estimado amigo y consocio: La comisión directiva del Centro de Ex Alumnos de Don Bosco, tiene el agrado de invitar a Vd. a la demostración que en honor del R. P. Domingo Sorasio, actual director del Colegio San José de Artes y Oficios, se verificará el jueves próximo 10 del corriente, a las 20.30 horas, en el salón de actos del Colegio.

"Contamos con su presencia y saludamos a Vd. con la mayor consideración.—Attos. y Ss. Ss.—Bartolomé Morra, Angel González Theyler, Conrado Torruella, Ramón Pascual, César Lorenzini, etc.".

Dado el entusiasmo puesto en la preparación de esta fiesta, el acto ha de alcanzar relieves esplendentes.

—xx—

Universidad Popular

Mañana terminará la inscripción de alumnos para los cursos de este año; habiéndose resuelto que esta noche y mañana no puedan los interesados optar más que a dos materias solamente y aún alguna de ellas será admitida en forma condicional. Obliga a ello el excesivo número de personas que han concurrido a solicitar su inscripción, llamando realmente la atención el número de interesados en participar de la altruista obra cultural que lleva a cabo la Universidad Popular. Puede decirse sin la menor exageración que si la institución dispusiera de doble local, con ser tan amplio el que ocupa, podría llenarlo totalmente con una simple distribución más holgada de los inscriptos. Esta situación crea a los inscriptos un verdadero caso de conciencia en el sentido de hacerlo con un íntimo deseo de estudiar y aprovechar el asiento de que se le dotará, pues son numerosos los que pese a la buena voluntad de las autoridades de la instiución quedarán sin asiento, y posiblemente muchos con decidida vocación por el estudio.

POLICIA

Estafas

En la comisaría tercera se halla detenido a disposición del juez de instrucción, Ramón Suárez, empleado de la casa Ideal de los Novios, que según denuncia del apoderado de dicha firma, ha hecho objeto a la casa de una defraudación consistente en la suma de $ 102.

Esa cantidad corresponde a una serie de cuentas que Suárez ha cobrado sin dar cuenta de ellas.

—En la comisaría 1a. se ha presentado el señor Carlos Strada, domiciliado Laprida 1619, denunciando que un sujeto desconocido le ha hecho víctima de una estafa por medio de un cheque falso por la suma de $ 125.

El cheque es contra el Nuevo Banco Italiano siendo corespondiente a la firma De la Mica Hnos.

Se prorura la detención del estafador.

Accidentes várìos

En la comisaría 6a. se presentó hoy a las 11 horas José Ramírez, maquinista de la Compañía del F. C. C., denunciando que el día 26 del pasado, a las 23.30 horas mientras se hallaba arreglando una locomotora al tocar un grifo quemóse la mano izquierda con agua caliente. A. P. Leve.

—Eugenio Chiartori, de oficio albañil, mientras se hallaba entregado a sus tareas en la calle Mendoza frente al valle de la Cerámica, al pretender cortar un ladrillo con la cuchara produjose una lesión en el dedo pulgar de la mano derecha.

Fué curado en la Asistencia Pública.

—En la calle Santa Fe entre Ovidio Lagos y Callao, esta mañana chocaron los autos 2704 guiado por Paulino Gutiérrez y 38 a cargo de Eugenio Rodríguez, resultando ambos coches con desperfectos de importancia.

Los conductores resultaron ilesos.

—A las 11.30, en la calle Sarmiento esq. Meidoza el carro guiado por José Julia, arrolló al menor Luis Salvo, que viajaba en una bicicleta.

Salvo no se salvó a pesar de su apellido y resultó con lesiones de carácter reservado en la pierna izquierda.

La comisaría 3a. tomó la intervención del caso, deteniendo al conductor del carro.

—Al intentar cruzar la calzada, esta mañana a las 10.30, frente a su domicilio de la calle Suipacha 84, la menor de 2 años Juana Eusso fué atropellada por el coche de plaza 193 que guiaba Pablo Arana.

La menor a consecuencia del golpe resultó con heridas sin importancia en el cuero cabelluido.

Agentes de la comisaría 9a. detuvieron a Arana instruyendo el legajo del caso.

Captura

Esta mañana a las 9.35 en circunstancias que el oficial inspector de la comisaría 10, Antonio Vacca, hallábase de recorrida en la esquina de Vélez Sársfield y Monteagudo notó la presencia de un sujeto sospechoso. Solicitada la cooperación del agente 830 José Fernández, detúvolo.

Una vez en la seccional comprobóse que el detenido era el ladrón conocido Eduardo Cabrera o Guzmán o Ibarra o Freyre o Pedro Iñarra, que se hallaba prófugo, y cuya captura había solicitado la policía de la Capital Federal a solicitud del doctor Martínez, según la orden del día del 6|3|1926.

Hurto

A Manuel Fuentes Güena, domiciliado en el barrio La Tablada en la calle Funes 971 autores ignorados le substrajeron en la noche anterior ropa y la suma de pesos 57. Avalúa el toal del robo en 143 pesos.

Escena corta

Pujilato entre dos tenorios

Protagonistas. — Ernesto Malatesta arg., 19 años, zapatero, domiciliado Brown 1854 y Ambrosio Melenelkink, arg., 21 años, sastre y con domicilio B. Oroño 191 B.

Lugar de la escena.—España y Mendoza.

Ambos se pasean de una punta a otra de la cuadra de España de Mendoza a 3 de Febrero.

Aparece un tercer personaje en escena: Una linda morochita mezcla de "gringo" con sangre americana, de ojos castaños y soñadores, de sedosos y lacios cabellos—nada de melena,—diente blancos marfilinos que se dejan ver en toda su hermosura, al dibujarse en sus labios una sonrisa, capaz de encerrar en entre las redes del amor al más rehacio y más apático.

Cuando salió la "fulanita" a la puerta, ambos "gaviones", pegaron la media vuelta como milico veterano y apresuraron el paso ,taconeando a lo prusiano, tratando de ser cada uno el primero en presentar su saludo al lucero—según el decir de Malatesta—que por llevar ese apellido se siente poeta y libre pensador.

En el pique sacó luz Ambrosio y por escasa ventaja fué también él el primero que pasó delante de su Mary Pycviford.

La morocha, muy atenta, le hizo una sonrisita que a Ambrosito le pareció la de un ángel.

No tardó en pasar Ernesto y a éste también la romántica pebeta le hizo un "rendez vous a la derniere".

Ambos contentos siguieron de largo hasta la esquina y como todos buenos enamorados empezaron a hacerle guiñadas y señas a la "percantina papirusa".

Hasta ese entonces no se habían percatado que ambos la procedían de "simbeles" para aprisionar entre sus redes, la "gorriona" apeteciia, cuando lo hicieron "ardió Troya".

—¿Qué hace Vd. amigo?

—¿Y Vd. que hace?

—¿Yo?... haciéndole seña a mi novia.

—¿Su novia?... ¿Desde cuándo?...

—Cómo desde cuándo. Desde hace rato.

—¡Salga de ahí...! ¡No sea pavote!

¡Su novia...! ¡No me haga de reír...! ¿Quiere?

—Con que su novia... ¿No?...

—Si. ¿Y qué tiene de particular?

—Cómo. ¿Qué tiene de particular? ¡No sabe pedazo de "mamotreto", cara de estoca fisho a la parmesana ,tallarín a la violeta, melenudo recalcitrante que esa mina que Vd. vé en la puerta de esa coquetona casita, es el faro luminoso, es la estela que alumbra mi derrotero, la dueña e mi corazón, la pebeta más pulida que mis ojos embrocaron y que yo Ambrosio Melenelkik, por más dato sastre de profesión, con diploma del "Taylor" más afamado que de Londres se allegara a nuestro suelo, soy capaz de dejarle la fachada a cualquier hijo de madre, por más agallas que tenga, peor que frente embardunao con alquitrán o que la busarda de un "empleao" de policía "araña" por un gaita que la atorra en la misma pensión?

—Se le acabó la cuerda amigo Melenelkik?

—Se me sa acabado la cuerda pero me palpita que se van a poner en movimiento los martillos pilones y es mejor que espiantufen si es que no quiere quedar sin "camicia" como uno que yo conozco.

—¿Espiantujar yo? Pero no sabe que yo me llamo Malatesta y como mi homónimo soy capaz de hacer de punta al más guapo.

—¿Mala... mala... qué se llama?

—¡Testa! he dicho y mala.

—Bueno tome amigo para que se le ponga bien.

Sonó una castaña. A ésta retrucó otra y se armó un pugilato en la que Ambrosio llevó la peor parte.

Le puso fin un sargento de la quinta que se llevó a los dos boxeadores a la capacha.

Melenekik, llora la ruptura de su camisa, mientras Malatesta filosofa y sueña con su Mary Pyckford de ojos soñadores.

Esta muy casquivana y veleidosa a la media hora estaba prendida "pico a pico" con otro "camba" que según los vecinos forma parte de los sabuesos de De La Fuente.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del segundo turno. Secretaría del doctor Martínez

—José Vitale contra José Noguera. Se ordena la devolución del informe a que alude con costas. Se regulan $ 50 y 30 al Dr. Anglada y procurador López.

—Ulderico Domizi, Egon Haup y Pedro Alsina, incendio. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

—Juan Rebord, convocatoria. Se fijan en la suma de $ 1600 y 800 los honorarios del Dr. Colón Quiroga y procurador Esteban Boero.

—Cayetano Costa contra P. Pignolo hermanos. Se confirma con costas y en todas sus partes la sentencia apelada.

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

—Valentín Caamaño, rehabilitación. Se llama a autos.

—Iglesias hermanos, quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor Atilio Falcone por la suma de $ 20.

—José Becacece, rectificación. Se ordena.

—Juan Antonio Moyano, rehabilitación. Se llama a autos.

—Ana Stampelli de Baumberger sucesión. Se declara herederos al esposo de la causante llamado Fernando Baumberger y a sus doce hijos.

—Julián Colombo Berra contra sucesión Carlos Fidel Paz. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por la suma de 500 $.

—Antonio D'Agostino contra José Cantone. Se regulan $ 150 al señor Ricardo Rivas.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo de Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del Dr. Palacios y Marc.

Clara Tiscornia de Cordiviola, sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al doctor Máximo Pochat.

—Amilia Torriani contra A. Morales. Se intima al tutor de los menores Aguirre para que rinda cuenta en el término de 15 días.

—Juan A. Juanto contra Agustín Tunez. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 200 pesos y 100 pesos al doctor Máximo Pochat y procurador Chiesa.

—Antonio Franco contra Pedro Sosa. Se regulan 60 pesos y 40 pesos al doctor Benitez y procurador Scheinshon.

—Pedro Scialpini, sucesión. Se deja sin efectos la partición efectuada y se ordena la subasta señalándose para el sorteo de martillero la audiencia del día 22 del corriente.

—José María Igarzábal, concurso civil. Se regulan 4000 pesos al doctor Domingo Cabanillas.

—María Córdoba de Rojas, sucesión. Se declara a esta sucesión exenta del pago del impuesto a la herencia.

—José Agneta contra Juan C. Molinas. Se confirma con costas la resolución apelada.

—José María Lezasu contra José María Igarzábal. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 200 pesos al doctor San Miguel y 100 pesos al procurador Soria.

—Enrique Thedy, traducción. Se aprueba la traducción efectuada por el señor Ernesto Marquardt.

—Alfonso Culasso, quiebra. Se ordena hacer saber al juez oficiante lo informado por el actuario.

—Pero y Milad Elaskar, rehabilitación. Se ordena informe el actuario.

—Nauni y Ugalini, quiebra, aceptó el cargo el síndico liquidador señor Emilio Sánchez.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. Siburu

Secretaría del Dr. Gallo y Ramos.

Alberstein y Alexinger, quiebra. Se corre vista al síndico del crédito reclamado por el señor Benjamín Minicuchi por la suma de pesos 88.

—Chaufan Hermanos, convocatoria. Se aprueba el concordato votado por la junta de verificación de créditos.

—José Pablo Capra, sucesión. Se declara herederos a los padres del causante llamados Víctor Capra y Matilde Villero.

—Víctor Rettondo, sucesión. Se regulan 80 pesos al señor Rosas Lucenas.

—Braulio Peralta, concurso civil. Se regulan 200 pesos al señor Porcel de Peralta.

(Sigue en la pág. 7)

Vida Social

El baile del Club Alemán

Boda Turcatti-García

Demostración

El baile del Club Alemán—

Gran actividad viene desplegando la comisión de fiestas encargada del baile de disfraz que el sábado 12 por la noche se efectuará en los salones del Club Alemán.

El gran salón de fiestas ha sido totalmente adornado lo mismo que las demás dependencias del club.

Por una vieja costumbre ya implantada en todos los bailes de disfraz que ha dado esta institución, la comisión pide y exigirá a todos los concurrentes de que vayan con antifaz.

Una buena orquesta amenizará la fiesta que a no dudarlo ha de dejar gratos recuerdos entre los asistentes.

Enlace Turcatti-García—

En la mayor intimidad será consagrada hoy en la residencia de la familia de la novia la boda de la señorita Elena Matilde Turcatti con el señor Ruperto José García.

Actuarán de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Emilia Rouzaut de García y el señor Esteban Turcatti.

Las actas del registro civil serán firmadas por parte de la novia por los señores Pedro Larta y Esteban Sixto Turcatti y por parte del novio lo harán los señores Enrique Rouzaut y José Pica.

Demostración—

En el Hotel Mayo, se efectuará el lunes próximo a las 20 y 30 horas el banquete que los amigos del señor Jesús Villamil le ofrecen con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las personas que deseen adherir a esta demostración lo podrán hacer en el buffet del citado establecimiento.

Comida—

En uno de los salones del Jockey Club fué servida anoche la comida que los amigos del señor Emilio Werner (h) le ofrecían con motivo de su próximo viaje a Europa.

A esta demostración que asistieron los miembros de la Cámara Arbitral de Cereales transcurrió en un ambiente de grata camaradería y en la que se hicieron votos por la felicidad personal del señor Werner.

Te—

Un numeroso grupo de señoritas, agradeciendo atenciones, ha resuelto obsequiar a los esposos Gueglio-Bensuley con un te, el que será servido en el salón de fiestas del Palace Hotel el sábado 12 del corriente a las 17 y 30 horas.

Las tarjetas de adhesión pueden ser retiradas en la calle Paraguay 522 y Santa Fe 1727 o en el Palace Hotel.

Enlace—

Para el 2 de abril ha sido fijada la fecha de la boda de la señorita Teresa Costi con el señor Humberto Caggioni.

La realización de esta boda dará lugar a una lucida reunión social.

Enfermos—

Mejor la señorita Elisa Luna.

Viajeros—

De Río de Janeiro han regresado el señor Andrés G. Pinto, su señora esposa doña Anita Ferreyra Larrechea y la señorita María Eugenia Ereñú Ferreyra.

—Han llegado de Piriápolis los señores Calixto Marti y José Cerda.

Traslaciones—

Han llegado:

De La Falda, el doctor Bartolomé Vassallo y su señora doña Edelmira Quintana.

—De Santa Fe, el doctor Pío Pandolfo.

—De La Falda, el doctor Miguel A. Llanos.

—De Santa Fe el doctor Jorge Ferri.

—De La Falda, el doctor Aníbal López y su señora esposa doña María Luisa Ricarrere.

—De Capilla del Monte, el señor Pablo Recagno y familia.

—De las Sierras de Córdoba el señor Manuel González y señora.

—De Buenos Aires, el señor Angel Enghel.

—De Retiro el doctor José Lo Valvo.

—De Buenos Aires el doctor José Lavieri.

—De Santa Fe, el señor Osvaldo Falco Francia.

Han partido:

Para la Capital Federal el doctor Segundo B. Gallo.

—Para Tucumán, el señor Roberto Castellanos y familia.

—Para Los Cocos, el señor Antonio Guida.

—Para Huerta Grande, el señor José Ricardone y su señora Alicia Charence.

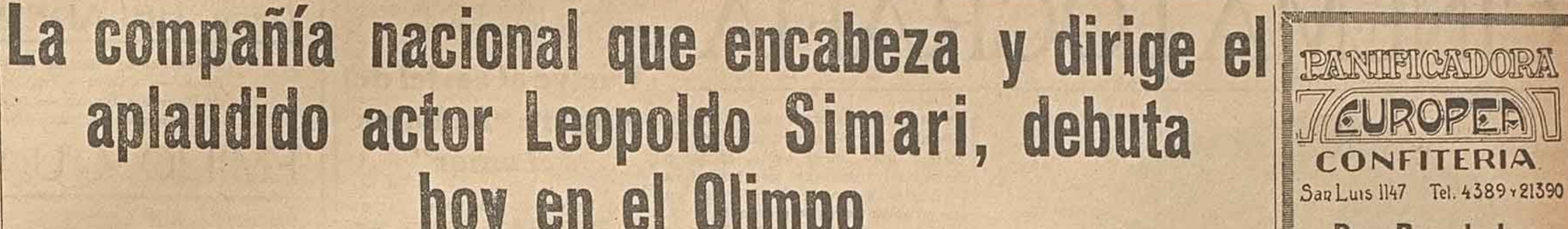
—Para Santiago del Estero, el señor Mario Alzola Martínez.

—Para Buenos Aires, el señor Horacio Premoli.

—Para Córdoba, el doctor Domingo Barraco Mármol.

PARA LAS DAMAS—

Una melena bien ondulada es distintivo de belleza y atracción. ONDAX la loción de moda que ha recibido la casa Flanagán es una verdadera maravilla. Instantáneamente transforma una melena vulgar en otra de líneas realmente preciosas. Solicite un frasco que le durará mucho tiempo. Precio $ 8.



La compañía nacional que encabeza y dirige el aplaudido actor Leopoldo Simari, debuta hoy en el Olimpo

Con ella se inicia la temporada teatral de 1927

Es Rosario, plaza teatral de singular importancia. Las compañías que se forman en Buenos Aires, para realizar giras por el interior, tienen a nuestra ciudad como base financiera y artística de sus operaciones. No es de extrañar entonces que para esta fecha, todos los años sean varios conjuntos, buenos siempre, los que inicien la temporada. Circunstancias especiales han hecho que esta vez, sea solamente una compañía la que venga a recibir el juicio de la crítica y el público. Y esta compañía es la que recientemente ha formado en Buenos Aires, el primer actor Leopoldo Simari, y cuyo debut tendrá lugar esta noche con un programa de todo punto interesante.

PRIMER ACTOR Y DIRECTOR—

Leopoldo Simari, es una figura de sólidos prestigios en nuestro teatro de género chico. Ha ejercido el mismo cargo de esta vez, en distintas temporadas porteñas, y siempre le ha acompañado el éxito más lisonjero. Aquí recordamos su actuación, brillante por cierto, cuando nos visitara integrando el trío Arata-Simari-Franco. Viene hoy animado de los mejores propósitos, y confía satisfacer con su labor y la de sus compañeros las exigencias del público rosarino. Para ello no ha omitido gastos ni sacrificios. Espera entonces, la justa compensación a sus desvelos de artista y empresario.

LA PLANA MAYOR DEL ELENCO

Es nutrida y de reconocidos méritos. Tomás Simari, a quien viéramos hace cinco años destacarse como figura de seguro porvenir, viene ocupando, ahora el puesto de primer actor en el elenco de su hermano. Lo hemos visto ensayar, y a fe que se desempeñará como bueno, ya que este puesto lo viene ocupando desde hace un par de años en los teatros de Buenos Aires. Carmen Lemus, primera actriz, desconocida de nuestro público, reune todas las cualidades, para desempeñar el destacado lugar que se le ha asignado. Es bella, elegante y dice bien. Renée Pocovi, actriz joven y de buen ver desempeñará roles de dama joven y actriz cómica, para los cuales le sobran aptitudes. La actriz de carácter Aurelia Ferrer es bien conocida por lo que sería redundante opinar. El resto del conjunto, gente joven y entusiasta, el público los irá conociendo en el transcurso de la temporada.

EL CARTEL DEL DEBUT

Una interesante reprise y dos estrenos sevirán esta noche el cartel de presentación. En primerá sección se representará "El guarda No. 13" pieza en tres cuadros original de César Bourel. "Un escándalo en Mar del Plata", comedia en tres cuadros de Julio F. Escobar, se estrenará en segunda sección y en tercera "La fiesta de Santa Rosa", sainete en tres cuadros de Alberto Vacarezza. De esta obra entresacamos la escena final del primer cuadro que transcribimos:

Negro.—(Se produce adentro de la cancha un gran alboroto). Déjeme sargento no me toque ,no me agarre.

Rosende.—Y porqué me van a llevar si áura no estoy mamao?

Juan—Caminá viejo vago, yo te voy a dar apuestas (suena un rebencazo y algunos gritos, la policía saca a Rosende, al Negro y a Martín chico prendidos de las muñecas)

Salvador—Eh que es esto tata.

Rosende—Mi hijo!! Mi hijo!!

Salvador.—Y ahora por qué lo llevan? Perdóneme comisario. Mi tata es un hombre honrado y no hay razones para tratarlo de ese modo.

Rosende.—No mi hijo... dejá...

Juan.—Entrá vos en la contienda compadrito de la Aduana y también irás a hacerle compañía de cabeza al calabozo.

Salvador. — Será un atropello más que no ha de extrañarme nada.

Juan.—Cabo!! Por ladino y cachafáz a ese también me lo echa por delante.

Cabo.—(Vacilando): Yo comisario.

Juan.—Préndalo he dicho!!

Rosende.—No cabo!! Por favor, a mi hijo no. Hagan de mí lo que quieran pero naides me lo toque a mi hijo...

Salvador.—No se aflija tata que a mí no han de prenderme sin razón.

Juan.—Que no han de prenderte has dicho?

Rosa.—Y que no han de prender repito porque éste ser hombre que quiero para que sepan!! El que va casar conmigo y estar adentro de mi casa (se coloca delante de él).

Juan—Ese? pues muy poca cosa ha de ser quien necesita buscar amparo en las polleras.

Salvador.—Se equivoca comisario. Porque de hombre a hombre también podría probarle que lo soy (avanza decidido).

Juan.—Dónde vas guacho insolente (saca el revólver).

Carmen Lemus bella y elegante primera actriz

Rosende.—No canejo. A mi hijo no!! (forcejea inútilmente por desasirse de las manos que lo sujetan).

Juan.—Sáquemelo de aquí a ese perro antes que lo tienda de un balazo.

Rosende.—Tirá cobarde!!! Matáme a mí. Pero no lo toques a mi hijo... maula!! (se lo llevan a la rastra).

Juan.—Y ahora vamos a ver como topa ese novillo... en nombre de la autoridad dese preso.

Salvador.—No!!

Rosa.—No!! Pasar este lado yo lado en nombre de Dios lo pido.

Salvador.—No, déjeme Rosa...

Rosa.—No!! Paasar este lado yo mando... y usted comisario, no olvidar que de aquí para adentro es casa mía, y si querer pasar mostrador y tocar este hombre a mi tener que matar primero.

Juan.—Pues aunque tengas que morir, ya has de ver como a mí no me ataja naides.

Rosa.—Yo lo he de atajar. Máteme a mí, máteme a mí!!

Leopoldo Simari primer actor y director del conjunto debutante

Juan.—(se detiene en su propio coraje). Está bien!! Vasca chúcara y porfiada!! Todo lo hice por vos!! y por vos también haré de mi alma un ñudo, y por primera vez en la vida me retiraré como un cobarde. No importa!! Lo he jurado!!... Ya te acordarás de mí!! Ya te acordarás!! (mutis rápido por el foro).

Rosa.—Dios mío!!

María.—Qué has hecho muchacha!!

Rosa.—No sé. Perdóneme madre, y perdóneme Vd. Salvador. Yo comprometer su vida porque ser muy bruta, si, pero yo lo querer mucho, tanto... tanto que ya no ser si estar loca o si sueña.

Salvador.—Y que tengo que perdonarle yo... alma de mi alma...

Bernardo.—(aparece por la cancha). Y a mí porque no querer llevarme? Tener lástima de mí? Acordarán de hijo mío? Dame ardúa, nascacha, que yo también quiero emborrachar pa que lleven preso. Mejor estar dentro el prisión que llevar prisión adentro!! Dame ardúa, nascacha, dame ardúa.

Telón (fin del primer cuadro).

Viene Blacamañ

Después de algunas dilaciones, que dejaron en suspenso varias veces el contrato respectivo, la empresa del Cine Varietée Rosario, nos comunica que ha sido fijado definitivamente para la semana entrante, el debut, de este celebrado ilusionista. Blacaman ha conseguido en Buenos Aires, mantener durante meses la atención del público y el anuncio de su visita, ha de ser bien recibido por los aficionados a esta clase de experimentos.

Ricart y su gente

Estamos en pleno marzo y Eduardo Ricart y su compañía, que actúa en el Edén Park, no lleva miras de terminar su temporada veraniega. ¿Puede pedirse más para un conjunto modesto que sin más pretensiones que el puchero diario, se presentara en diciembre, en el concurrido local de verano? Opinamos que no. Ricart, ha conseguido esta vez un triunfo meritorio que deseamos se repita en el curso del año. Es un buen actor y trabaja con entusiasmo poco común, en los escenarios excéntricos. Para hoy se anuncia la representación del sainete "Pobre mi padre querido" y para mañana "Juan Moreyra" en la escenización de Alberto Vacarezza.

Revistas en el San Martín

A partir del quince del corriente, actuará en este popular Cine-Teatro, la compañía de revistas que encabeza el actor Enrique Giacobino. Se ha rodeado este actor de un discreto cuadro de cómicos y un nutrido cuerpo de bataclanas, con las cuales se propone realizar larga y fructífera temporada entre nosotros. Lo conseguirá, sin duda, ya que cuenta para ello con extenso y variado repertorio y la empresa, no ha reparado en gastos para el mayor éxito de esta temporada.

El argumento de "La calesera"

Completando las informaciones que hemos venido anticipando acerca de la zarzuela del maestro Alonso "La calesera", con la que debutará el mes próximo en la Opera, la compañía de Manolo Fernández, anticipamos en síntesis el argumento de la obra:

Estamos en Madrid en 1832.

Rafael Sanabria es un patriota que lucha por la reimplantación en su patria de la política liberal; en una revuelta callejera llega herido al café del "Príncipe", donde se encuentran por diversas incidencias Maravillas, maja de rumbo, famosa comedianta, y la Marquesita Elena, ambas enamoradas del liberal que se disputan su amor, según su temperamento y su educación. Alguien entra también llevando la bandera morada, enseña de las libertades castellanas, para salvarla de las garras de la policía, que lo persigue.

En el café se celebra una boda de rumbo, de la que es padrino Francisco Montes (Paquiro), célebre torero de la época. Rafael Sanabria, herido y rodeado de las mujeres que lo aman, sólo acierta a clamar por su bandera; ¿quién la defenderá? y Maravillas, arrancando la bandera de las manos del que la trae, entona un himno a la libertad. A su lado se coloca el bandido Luís Candelas que está agradecido a Sanabria, y jura defender su causa, y todos, enardecidos corean el cantar de Maravillas.

En el segundo acto, Sanabria y la Marquesita figuran como comediantes en la compañía de Pedro García; estamos en un ensayo en el teatro del "Príncipe"; el superintendente del jefe de policía sospecha que en el teatio se refugian los perseguidos, y entra a presenciar el ensayo. Todo marcha sin embargo a pedir de boca, pero don Leandrito, un petimetre que entra llevando un ramo de flores a una comedianta, conoce a la Marquesita, y la llama por su nombre. El superintendente de policía la hace arrestar, y Sanabria para salvar a su amada, se entrega. En el segundo cuadro de este mismo acto estamos a la puerta de la cárcel de la Corte; los amigos de Sanabria y Candelas, que también está preso, traman un complot para salvarlos, haciendo beber a los guardianes un vino compuesto y consiguiendo su objeto.

En el tercer acto estamos en un parador en la carretera de Francia. Rafael Sanabria y la Marquesita han llegado a la frontera del país vecino, siempre agregados como comediantes a la compañía de Pedro García, amparados por Maravillas, que sacrifica su amor de mujer, en holocausto al agradecimiento que debe a la familia de la Marquesita Elena. Luis Candelas se presenta y avisa que la policía sigue el rastro a los fugitivos, da unos pasaportes falsos a Sanabria y se queda con los documentos de éste; cuando llega a la policía, presenta como suyos los pasaportes de Sanabria; lo prenden, en tanto que aquél y la marquesita salen para Francia, en la silla de posta. Maravillas llora la ausencia del amante, consumado su sacrificio, sin advertir que Luis Candelas, se sacrifica a la vez en aras del amor que por ella siente.

Alrededor de los principales personajes de la comedia, se mueven otros muy interesantes, y alguno de segundo orden y plano que completan la acción de la obra y llenan diversas incidencias cómicas, con que los autores matizan el argumento que hemos narrado.

Consejo General de Educación - Santa Fé

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 18 del corriente mes a las 11 horas, para la adjudicación de las obras de ampliación en un aula, construcción de la casa-habitación para el Director, obras sanitarias completas, embaldosado y reparaciones generales en el edificio escolar de Acebal (Dpto. Rosario), de conformidad a la documentación preparada a tal efecto, cuyos planos, cómputos métricos, presupuesto y pliego de condiciones, podrán ser consultados en la Dirección de Arquitectura en esta ciudad y en la Inspección de Escuelas de la 3a. Sec. Escolar (Laprida 861 Rosario), en las horas hábiles de Oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

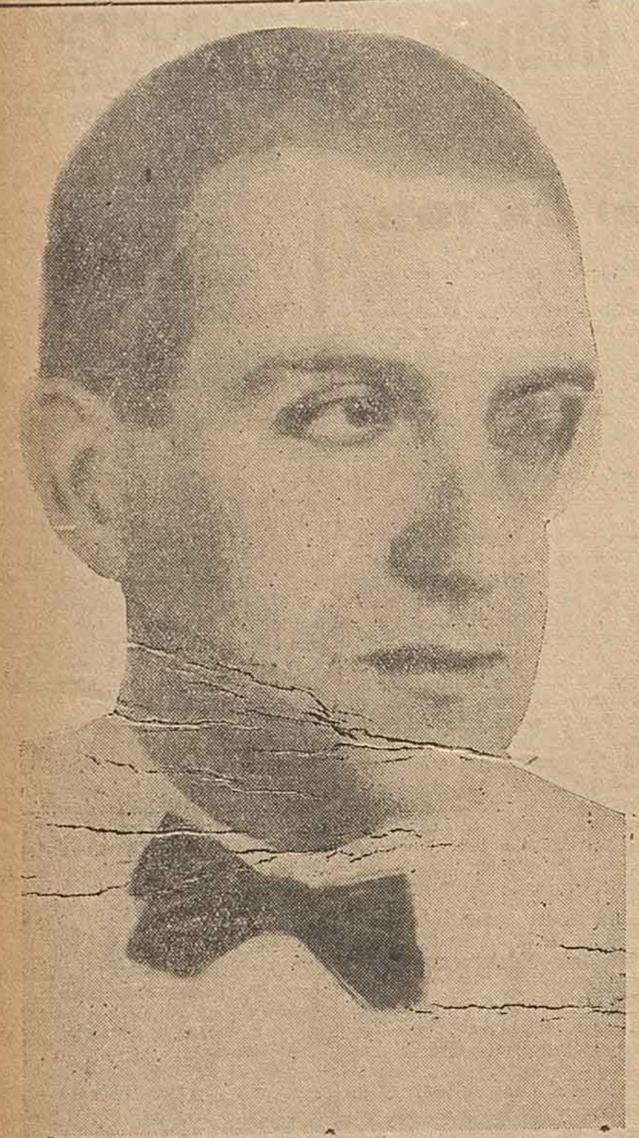
Santa Fe, Marzo 4 de 1927.

L. V. VINCENT
Secretario General

Corresponde a la resolución de fecha 3 de Marzo de 1927. Expediente No. 11|S|926.

mz. 5-18

CINEMATOGRAFIA



Fritz Lang, el director de la película "Metrópolis" que nos hará conocer la Cinematográfica Terra en latemporada de este año

El protagonista de "El ocaso de una raza"

BIOGRAFIA DE RICHARD DIX

Ricahrd Dix nació en San Pablo, en el Estado de Minnesota, el 18 de julio de 1895. Después de estudiar durante un año en la Universidad de aquel Estado, sintió una vocación tan grande por el teatro, que le obligó a abandonar sus estudios para dirigirse a Nueca York, en donde esperaba encontrar un ambiente más propicio para el logro de sus ambiciones. No fué en Nueva York, sin embargo, donde Ri-



chard Dix vió plenamente cumplidos sus deseos, sino en Pittsburg, en donde sus esfuerzos se vieron coronados por el más brillante éxito.

En 1918 Dix se trasladó a Los Angeles contratado por la empresa Morosco, como primer actor de la compañía .que a la sazón actuaba en uno de los principales teatros de aquella ciudad californiana.

En 1921 fué cuando Richard Dix apareció por primera vez en la pantalla. La película en que hizo su debut en la pantalla fué la intitulada "Inocente", y en ella Dix desempeñaba un difícil papel doble. Esta película se impresionó en el estudio de la Firts National. Dix firmó en seguida un contrato de dos años de duración con la empresa Goldwyn, terminado el cual, entró a formar parte de los elencos de la Paramount. Las películas más recientes en que este joven y eminente actor ha tomado parte, son las intituladas "Besos a granel", "El golpe de muerte", "El 13 de la buena suerte", "El ocaso de una raza" film extraordinario que se estrenará en la segunda quincena del corriente mes y "Juguetes de las mujeres".

"El ídolo del circo" se estrenará el sábado

La Sociedad General anuncia para su estreno del sábado, una interesante película, cuyos protagonistas son John Lowell y Evangeline Russell.

Desarrolla esta película, a estar a los informes que tenemos, uno de los más impresionantes y sugestivos dramas del circo con todos sus atractivos de caravanas pintorescas, numeroso y heterogéneo conjunto de animales, artistas, clowns y ecuyéres. También tienen parte principal en esta película un bulldogg y un elefante, que realizan verdaderas proezas.

El estreno de esta película se llevará a cabo en el Cine Social Theatre.

"Smith, el taciturno" se estrenará el sábado

Impresionante espectáculo de la vida ferroviaria en las montañas del oeste, es la producción que estrenará el sábado la casa Max Glücksmann titulada "Smith, el taciturno".

Dirigida por el famoso director George Melford y con un notable reparto: Lillian Rich, H. B. Warner, John Bocers, Lillian Tashman, etc.

La historia que trata "Smith el taciturno" es como sigue:

Llamado por el presidente de una gran empresa ferroviaria que extiende sus líneas a través de las montañas del Oeste para poner término a la serie de robos y catástrofes intencionales, debidas a una numerosa y bien organizada banda de habilidísimos sujetos Smith, llamado el taciturno (H. B. Warner) empieza su campaña contra los pillos.

Pero el destino le tiene reservada una sorpresa ingrata: Smith, sin saber quien es ella se enamora de Marion (Lillian Tashman) la esposa de Sinclair (Will Walling) el jefe de la banda. Si Smith da cuenta, como es su obligación de Sinclair a éste acusarán como homicida por el propósito de casarse con Marión.

Dicksie Dunning (Lillian Rich) no vía de que Cicud superintendente de la divisió nferoviaria es la que descubre un plan siniestro de Sinclair y pone sobre aviso, cabalgando veinte millas bajo una espantosa tempestad a Smith. Sinclair cae en sus propias redes y pierde la vida, a mano de uno de los hombres de Smith.

Marión, mujer honesta, libre de Sinclair, ve abrirse ante ella horizontes felices al lado de Smith.

Lo que da interés a la película es el formidable espectáculo de los descarrilamientos y catástrofes ferroviarias realizada con extraordinaria e impresionante naturalidad, la abundancia de detalles de la vida en aquellas montañosas regiones, las fuertes escenas melodramáticas y la interpretación que es notable por todos conceptos.

Vuelve al cartel del Empire "La llama del amor"

La Universal Pictures Corporation reestrenará el domingo en el Empire Theatre una de las producciones que tuvieron más éxito en la temporada antepasada. Se trata de la película "La llama de amor", película Jewel que alcanzó los honores de la crítica en los diarios más autorizados del país.

"La llama de amor" ha sido interpretada por artistas de valía, entre los que figuran Pauline Frederick y Laura La Plante.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18. Platea 0.80 y noche, "Bautismo de fuego", por Madge Bellamy.

Familia y noche r.80. "El nuevo jardinero", cómica. Excepcional reestreno Ajuria, "El cisne negro", obra dramática social por Marie Prevost, Monte Blue y Helen Chadwick.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 (0.50). "Una jira de placer" cómica; "La modelo", gran estreno Paramount en 7 actos por Alice Joyce, Dolores Costello y Warner Baxter.

Noche a las 21 (0.50) "Las esposas de Mr. Tyler", "La modelo" "La avalancha".

CINE SAN MARTIN

A las 21. Platea 0.80. "Noticiario Fox", 1 acto, actualidades; "La eterna esfinge", siete actos, por Milton Sills y George Walsh. "Llamas abrasadoras", estreno en 7 actos por Cullen Landis y Mary Carr En escena Los Gelabert.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. "Cosas de viejos" dibujos. "El porvenir de O'Malley", fina comedia dramática en 8 actos por Milton Sills y Dorothy Mac Kail. Extra producción First Nat. Circuit. En escena Nina y Nora, en su original acto de dancing Jungling y Lolita García, joven y graciosa bailarina española.

Noche 0.90. (Noche de risa), 8 estrenos cómicos. "Cosas de viejos", dibujos; "El hijo de su papá", por Lige Conley; "Mi suegra es una fiera" por Eddie Nelson; "El millón del tío" por Alice Ardell; "Un invierno riguroso" de Mack Sennett; "El bailarín de mi suegra", por Bobby Vernon; "El retrato del novio", por Barrilito; "Marimorena", por la trope Sunshine; en escena Nina y Nora y Lolita García.

BUCKINGHAM PALACE

A las 18 y noche platea 0.60. "La esposa de un soltero", por Rod La Rocque.

SOCIAL THEATRE

Familiar y noche platea 0.80. "Tu nombre es mujer", 10 a0ctos, por Ramón Novarro, Bárbara La Marr y William Mong.

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy "Las chicas del carnaval". por Gladys Brocwell y "El hogar de los pobres, por Diomira Jacobini. Señoras y señoritas 0.10.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche platea 0.80. "Tu nombre es mujer", 10 actos, por Ramón Novarro, Bárbara La Marr y William Mong.

ROYAL PARK ARROYITO

Gran cine teatro de verano.

Hoy jueves cómico y rifa gratis. Cine: "Sea usted mi esposa y vámonos a casar", por Max Linder. En escena "El cabaret de Montmartre".

Fuerá de Rosario

CASILDA

Las grandes fiestas de "Micareme — Patrocinadas por la prestigiosa institución Casilda Lawn Tennis Club se realizarán en los salones del club social Villa Casilda, las noches del 12 y 13 corriente las fiestas de "Micareme" lo que dado la gran actividad y empeño tomado por las comisiones especiales elegidas para tal efecto de distinguidas damas y caballeros de la localidad será una reunión familiar de gran resonancia, pues se le dará este carácter a fin que tenga mayor lucidez y reine así en ellas una franca alegría que perdurará por mucho tiempo las impresiones de las simpáticas fiestas.

El programa de ellas está compuesto en el siguiente tenor:

Día 12 — 1o. Baile de los globos; 2o. Coronación de la reina de la fiesta; 3o. Desfile de la gran farándula; 4o. Gran concurso de vals para casados.

Día 13 — 1o. Baile de la tómbola; 2o. Concurso a la mejor melena; 3o. Concurso del solterón más empedernido; 4o. Baile del maniquí.

Todos estos números llevan su correspondiente premio "sorpresa".

La orquesta está a cargo del profesor señor Schneider.

Las tarjetas pueden ser solicitadas a la señora Elvira Stoisa de Busso y señorita Estela Noguerol Armengol o en la boletería local de la fiesta.

Al efecto se hacen circular los volantes que transcribimos a continuación:

¡Vd. señorita! debe asistir a las fiestas de Micareme; que serán la nota social más brillante del año.

No olvide su hermoso traje de fantasía, que con su gracia y su hermosura la proclamarán la Reina de la Fiesta. — Casilda Lawn Tennis Club.

*
* *

¡Vd. señora! ¡Vd. señor! En las fiestas de Micareme olvidará todas sus preocupaciones. La más sana alegría contagiará su espíritu, y hemos de verlos, añorando sus buenos tiempos, tomando parte en el concurso de vals para casados.

*
* *

Oiga mocito! Gran bacán
De la melena engominada,
de la galera abollada,
y del perfume al Origan:

Alquile una levita, préndase un par de bigotes y asista a las grandes fiestas de Micareme.

Se va a divertir en grande se lo prometemos. De parte de su compañera de baile, no deje de tomar parte en la Gran Farándula que se hará la noche del 12. — Casilda Lawn Tennis Club.

*
* *

Concurra a las fiestas de Micareme llevando las serpentinas que le sobraron del carnaval y una matraca, o un cornetín y verá como contagiará a la concurrencia con su bullicio.

Vd. se divertirá y hará que se diviertan los demás. — Casilda Lawn Tennis Club.

Informaciones Obreras

La huelga de Mihanovich

Han pasado ya tres meses y medio desde que se declaró la huelga en los astilleros de la casa Mihanovich y el numeroso personal unido como el primer día, permanece cruzado de brazos dispuesto a quemar hasta el último cartucho en aras de su bienestar económico.

A pesar de que la Empresa hace alardes de haber sustituído a los huelguistas, se sabe que la producción de los crumiros es completamente mediocre y que se han producido en las máquinas deterioros de gran importancia debido a la incapacidad del personal adventicio.

Los trabajadores siguen hasta ahora firmes en la disciplina sindical.

Los albañiles celebrarán asamblea el domingo

Para el próximo domingo a las 8 horas están citados los obreros pertenecientes al gremio de albañiles a efectos de considerar asuntos que no pudieron ser tratados en la anterior reunión por no haber número reglamentario para sesionar.

Se reunirán como de costumbre en el local social: Mendoza 1750.

Conferencias para hoy

En Güemes y Balcarce a las 20.30 horas.

En Callao y Güemes, a las 18 horas.

En Salta y San Nicolás, a las 21 horas.

Estas conferencias se realizarán bajo los auspicios de la Federación Obrera Local Rosarina la primera y de la Agrupación Tribuna Libre la segunda y tercera.

Los metalúrgicos se reunen mañana

La C. A. del sindicato de obreros metalúrgicos ha invitado a sus asociados a la asamblea que se llevará a cabo mañana a las 21 horas en el local de la calle Santa Fe 2378.

Se tratarán diversos asuntos relacionados con el gremio.



La agitación sobre Sacco y Vanzetti

HUELGA GENERAL DECRETADA POR VARIOS SINDICATOS

Para en caso que la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos llegara a fallar por la electrocución de Sacco y Vanzetti ,varias agrupaciones obreras de esta ciudad han resuelto ya declarar el paro en señal de protesta. Entre ellas se encuentran:

LOS LADRILLEROS. — Esta fuerte organización, compuesta de varias secciones se plegará firmemente al paro general Sección Bella Vista y Saladillo. En asamblea celebrada el jueves 24 de febrero ppdo., previo paro que fué absoluto y con asistencia casi total de esos trabajadores, se acordó por aclamación la huelga general.

La Sección de Barrio Godoy realizó asamblea el jueves pasado a la noche con una gran concurrencia de obreros que entusiasmados votaron en forma unánime por el movimiento.

La Sección Ludueña ya estaba pronunciada en ese sentido desde hace tiempo, por lo que se consideró innecesario convocar a una nueva asamblea.

LOS PICAPEDREROS. — Este sindicato de fuerza real aunque de pocos adherentes, fué uno de los primeros en pronunciarse categóricamente por el paro.

LOS CHAUFFEURS. — Este sindicato acordó la huelga en la asamblea realizada el día 24 de febrero ppdo.

LOS PANADEROS. — Se pronunciaron también en el mismo sentido.

Se espera que en caso de realizar asambleas, se plegarán también al movimiento los albañiles ,galponistas, metalúrgicos y obreros portuarios.

ADVERTENCIA A VARIOS SINDICATOS

La Federación Obrera Local Rosarina (Excolmugada) avisa a todos los sindicatos adheridos y autónomos cuyas CC. AA. han manifestado su adhesión a la campaña pro Sacco y Vanzetti, que hoy a las 21 horas se reunirán en Santa Fe 2378 para seguir tratando el asunto del que ya tienen conocimiento todas las agdupaciones.

EL GRAN MITIN DEL DIA 13

Organizado por la Federación Obrera Local Rosarina (excolmugada) y los sindicatos de chauffeurs panaderos ,galponistas y metalúrgicos se llevará a cabo el día 13 del corriente a las 16.30 horas un gran mitin de protesta en la Plaza Sarmiento.

Tendrá por objeto el acto, impedir que Sacco y Vanzetti sean carbonizados, para protestar contra esa barbarie y procurar interesar al pueblo por una grandiosa y rápida acción solidaria.

En representación de los obreros de Rosario hablarán varios compañeros que aún no han sido designados debiendo pronunciar en esta oportunidad una vibrante conferencia en itailano Aldo Aguzzi.

EN GUARDIA

Empeñados por completo en una agitación pro defensa de Sacco y Vanzetti, los trabajadores de esta región, como así el proletariado mundial, vive alerta, avisor y decidido a arrancar cueste lo que cueste esas dos vidas forjadas en la lucha para la emancipación humana, vidas de imponderable valor para el campo obrero y revolucionario, ya que por cumplir por propia conciencia los designios del ideal se les condena a la pena de muerte.

Es obligación de todo hombre que no carece de lo más elemental, en cuanto a escrúpulo y sentimiento humano se refiere, evitar por cualquier medio que tal horrenda condena se cumpla, en pago del gesto heróico de esos mártires que quisieron con toda su alma evitar derramamiento de sangre y pretendieron como verdaderos idealistas la paz entre los hombres.

La sed de oro de unos y el odio mortal a todo lo que es progreso, de parte de los reaccionarios ,caso de atavismo hotentote de los jueces que entienden en la causa se funden en un solo propósito: matar toda protesta que se levante en contra de su poder omnímodo. Más no lo conseguirán.

Seis años van que el expectro de la muerte llena la celda de los dos anarquistas y ya los hubiera arrebatado a no mediar la protesta valiente del pueblo y la vigorosa de la dinamita ,que en todo el universo dejóse sentir repetidas veces.

Hoy toca prepararnos de nuevo en defensa de los compañeros en vísperas de ser electrocuados y hoy como ayer se nos encuetra firmes y más decididos que nunca. La huelga general es un hecho; todo el mundo la desea; hasta el más oscuro propietario está deseoso de presentarse frente al tirano y enrostrarle su crimen.

A pesar de declaraciones ruines o interesadas que se propalan al respecto de esta agitación; a pesar de "bomberos" y "mangueras", destacados o desatados para amainar la tormenta que se avecina tenemos buena fe en el éxito ya que la causa que se promueve es de amplia afirmación y de elevada justicia, sino que también merece el elogio y apoyo moral y material de los que en estos momentos aciagos están al borde de la muerte por cumplir invariablemente como revolucionarios frente a la clase dominante.

Muy a pesar de esas afirmaciones capciosas, las organizaciones de todo el país dan ejemplo de actividad y de todas partes se nos comunica que el entusiasmo es grande y la decisión serena y de tanto optimismo solo puede eseprarse un triunfo completo.

La F. O. L. Rosarina (Excolmugada) consecuente con sus principios de solidaridad hacia los anarquistas del mundo entero ,ha decidido la huelga y lo propio han hecho algunos gremios antónomos, quedando preparados para cuando las circunstancias lo requieran.

Es evidente. La dignidad de la burguesía yanqui radica en la cantidad de dólares que posee ;el bolsillo es el que regula la vida moral de aquellos hombres y es ahí precisamente donde debemos golpear fuerte: la huelga general, el boicot y sabotage a todo lo que sea norteamericano, tendrán la facultad de despertar esas conciencias a la realidad de los hechos y sabrán así que se los desprecia por perversos y asesinos.

En Europa se deja sentir fuertemente la protesta; seamos dignos de los trabajadores de allende los mares y demos ejemplo de que Sacoc y Vanzetti no están solos: todo un mundo los reclama; Vanzetti y Sacco son nuestros.

Federación Obrera Local Rosarina (Excomulgada)

Prensa Obrera

Hemos recibido el No. 149 del semanario obrero "El Aventino" órgano de los trabajadores de la Región Mejicana.

Como de costumbre trae un extenso e importante material de lectura.

Agradecemos el envío.

Ayuda económica para la Federación Cen onstruciones Navales

CIRCULAR DIRIGIDA POR LA U. S. A. A LOS SINDICATOS ADHERIDOS

El Comité Central de la U. S. A. en presencia de la nota de la Federación de Obreros en Construcciones Navales por la que recaba la solidaridad urgente de los sindicatos adheridos para proseguir la huelga que desde hace tres meses y medio sostiene en los talleres de la Cía. de Navegación Nicolás Mihanovich, ha resuelto dirigirse a los mismos a los efectos de solicitarles ayuda económica para la citada Federación a los fines de que pueda hacer frente a los enormes gastos que demanda el sostenimiento de esa lucha de la que depende en grado sumo la potencia y el porvenir de la organización sindical de los obreros de la construcción naval.

Después de historiar ampliamente los orígenes del conflicto y los abusos de todo género cometidos por el Prefecto General de Puertos señor Hermelo contra los obreros marítimos y los atropellos a sus locales sociales—agrega la circular;—como es natural, en el transcurso de esa larga huelga se han agotado totalmente los medios económicos de que disponía la Federación, por lo que se ve precisada a recurrir a la solidaridad de los sindicatos.

Hace falta, pues, que se manifieste ese espíritu de solidaridad que ha caracterizado siempre a los trabajadores de la Unión Sindical Argentina. Preciso es que se haga todo el esfuerzo posible para aportar medios a la Federación en Construcciones Navales a los efectos de que siga su lucha contra la terquedad de la casa Mihanovich.

Ese sindicato, si está en condiciones de hacerlo no debe escatimar medio ni esfuerzo alguno tendientes a ese fin.

Espera el Comité Central que, como tantas otras veces se ha hecho por parte de los trabajadores, la Federación en Construcciones Navales ha de contar con el aporte solidario de los sindicatos por así merecerlo el sacrificio que está haciendo en una lucha contra la que se ha coaligado el capitalismo naviero y las autoridades a las órdenes del contraalmirante Hermelo.

Y el aporte solidario, de hacerlo, debe venir lo más rápidamente posible, pues la situación de la Federación en lo que respecta a sus finanzas es bastante delicada.

En la seguridad de contar con vuestra ayuda, y a la espera de vuestras decisiones al respecto, aprovecho la oportunidad de saludar cordialmente al compañero secretario, y por su intermedio a los demás camaradas.—Por el Comité Central. —Leopoldo Alonso, secretario general.

NOTA: Giros y valores a nombre del tesorero de la U. S. A., Atilio R. Biondi.

Noticias de Alberdi

SON PESIMOS LOS SERVICIOS PUBLICOS

Los servicios públicos que presta la municipalidad en los barrios Talleres, Refinería y Arroyito son enteramente pésimos, y es por ello que diariamente llegan quejas de los vecinos hasta la corresponsalía de DEMOCRACIA, pidiendo que aboguemos por su mejoramiento y aun cuando con frecuencia el corresponsal se ha hecho eco de dichas quejas llamando la atención de las autoridades comunales, éstas hacen oídos de mercader a las justas reclamaciones del vecindario.

Es indudable que el personal que presta servicios municipales en esta zona, es bajo todo punto de vista, insuficiente para atender las necesidades de un radio tan amplio y de tan vasta población, y es por eso que en diversas oportunidades, DEMOCRACIA ha señalado la necesidad que existe de que la municipalidad aumente el número de peones y de elementos indispensables para la recolección de basuras, riego, etc.

Hay algunas arterias por donde jamás pasa un basurero y los vecinos se ven en el caso de volcar los recipientes con la basura en los terrenos baldíos, por donde con frecuencia es dable ver el feo aspecto que presentan algunas aceras, en discordancia con la estética e higiene pública.

Corresponde a las autoridades de la comuna hacerse eco de las reclamaciones que constantemente vienen formulando los vecinos afectados por las deficiencias señaladas, a fin de mejorar los servicios públicos en esta zona del municipio.

LA EMPRESA DEL C. ARGENTINO CIERRA EL PASO DE VARIAS CALLES

Indiscutiblemente la empresa del ferrocarril Central Argentino, es entre sus similares, la que goza de mayores privilegios. Para ella no existen leyes ni ordenanzas que cumplir; pues la tolerancia de parte de los poderes públicos está asegurada donde quiera que tienda sus redes.

Es por lo expuesto, que en Alberdi, casi en pleno centro, la citada empresa cierra el paso en casi todas las calles laterales, con sus vías alambradas, pues en las únicas arterias por donde el Central Argentino se ha dignado dejar libre el tráfico es por las de Libertad y 9 de Julio. De abrir los otros pasos a niveles, seríale molesto, porque tendría que colocar barreras. Este estado de cosas que data desde hace mucho tiempo, quiera que no, el Central Argentino tendrá que cambiar porque la población de Alberdi tiende a reaccionar en defensa de sus intereses y derechos.

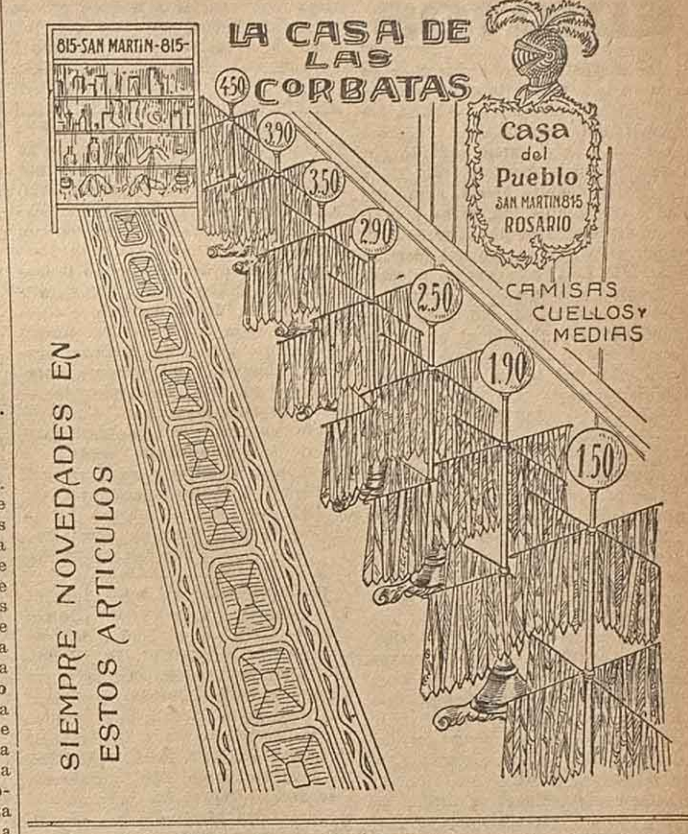
Por de pronto, son muchos los propietarios que se disponen a pedir a las autoridades respectivas la apertura de las calles que cierra la empresa citada, para lo que dentro de breve elevarán una nota al intendente municipal.

LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE BELLEZA

Durante la función de moda, que se realizará esta noche en el Park Alberdi, el jurado que forman los señores Traba, Pederzini, García, Beggini, Alexandres y Alvarez Lugones, procederá a la entrega de los premios del concurso de belleza que terminó el jueves pasado, y en el que resultaron agraciadas: con el primero la señorita Amelia Meier; segundo María Elena Traba y tercero Mary Mac Garrell.

Los premios consisten en una cadena de oro, medalla del mismo metal con iniciales, para la primera, y un ramo de flores naturales para cada una de las dos últimas.

A esta reunión, que promete estar animadísima y que adquirirá a no dudarlo las más bellas proporciones sociales, se apresta a concurrir todo lo más selecto y distiinguido de las familias del barrio.



EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia y tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por doña Francisca Ptawick de Tisne contra don **Jacinto Macia**, sobre demanda por simulación, se ha resuelto citar y emplazar al señor Jacinto Macia, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho, y a tomar la debida intervención en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si no lo hiciera. Rosario, febrero once de mil novecientos veintisiete. — Nemesio Ramos, secrtario.

223 feb. 16-25 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la ..nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **MARIA FLORES de MARTINA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan po rsí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 26 de 1927.—H. Guindón Méndez, secretario.

234 mz. 2-6 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **AMANDA FERRERO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 2 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

214 fb. 4-12 mz

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del infrascripto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **LUISA POMATI DE PROETONI o LUISA POMATI DE MOLTONI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.— Rosario, febrero 10 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

217 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José Groisman contra don **JOSE OTERO ACEVEDO** sobre resarcimiento de perjuicios, se ha resuelto citar y emplazar al demandado para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derechos, bajo apercibimiento de rebeldía.

Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.—Rosario, diciembre 18 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.

218 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **JUANA ECHEVERRIA DE VILA**, concurso civil, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 6059. Rosario, diciembre veintiuno de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese el proyecto provisorio de créditos y póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley, debiendo publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA etc. Insértese. — Sánchez Zalada. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, febrero 9 de 1927.—R. Capmany Puccio, seeretario.

219 fb. 10-18 mz.

..**Por disposición del señor juez de** 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BENJAMIN EXEQUIEL POLLERI** ya sean a título de heredero, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 5 de 1927.—J. Dughera, secretario.

216 fb. 7-14 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Boises o Baises o Buixes Porta**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, febrero 11 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

220 feb. 11-21 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **HORACIO IGNACIA Y LAURA HERNANDEZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

231 fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscrippción judicial Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Guillermo Steimer y Guillermo Steimer**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 18 de 1927.—J. Dughera, secretario.

227 feb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Braconi o Bracconi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927 — J. Dughera, secretario.

228 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Nazario Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Rosario Maidana o Maydana de Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Luis Freixas o Frexas o Fresas y Manuela Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres de Freixas o Frexas o Fresas**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, febrero 19 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

229 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **CELESTINA GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DE GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DEGIORGIS de GIORGIS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de **ley**.—Rosario, **febrero 23 de 1027.** —J. Dughera, secretario.

23 0fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Northern Elevator Company Limited contra don Antonio Demarchi sobre ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, Marzo tres de mil novecientos veintisiete, Autos y Vistos: Siendo exacto lo expuesto, según así lo informa el actuario verbalmente en este acto haciendo efectivo el apercibimiento decretado y de acuerdo con el Art. 462 y 464 del C. de P. C., declárase rebelde al demandado don Antonio Demarchi, ordenando seguir el juicio sin su intervención. A los fines del nombramiento de martillero, señálase el día quince del corriente, a segunda hora, bajo apercibimiento de nombrarse de oficio. Notifíquese este auto al rebelde por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 465 del C. de P. C.) Hágase saber repóngase. Siburu. Ante mi: J. A. Gallo. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, marzo 5 de 1927. — J. A. Gallo, secretario.

236 7-11 marzo

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Marcos Asaya**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los aperibimientos de Ley. — Rosario, marzo 8 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

237 mz. 8-12 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Antonio Cancelarich y Antonia Lukin o Luguin de Cancelarich ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 4 de 1927.

239 Marzo 9-13 Abril

Remates

— POR —

DOMINGO SQUADRONE

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. José A. Martínez Cilveti, secretaría de primer turno, interinamente a mi cargo, se hace saber que en los autos **"Lucero Simón, Anastasia Quiroga Vda. de Lucero y Rosas Lucero, sucesiones"**, se ha dispuesto que el rematador público, D. Domingo Squadrone, proceda a vender en pública subasta, el domingo **veinte** del **corriente** mes y año, a las diez horas en su escritorio sito en la Avenida Cobo No. 326, del pueblo Rufino, un terreno de chacra con todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, situado en el distrito Rufino, departamento General López de la provincia de Santa Fe, designado en el plano particular de Alfredo Cernadas, con la letra "C" de la chacra número dos, y que según el plano levantado para esta sucesión, por el ingeniero civil don Modesto L. Pagnacco, mide cuatrocientos noventa y seis metros ochenta centímetros de frente al Sud-Oeste, sobre calle pública, formando esquina con el lado Sud-Este que mide quinientos metros noventa centímetros sobre calle pública, cuatrocientos noventa y nueve metros noventa y cinco centímetros en el costado Nord-Oest, y quinientos metros sesenta entímetros de contrafrente al Nord-Este, encerrando una superficie libre de caminos, de veinticuatro hectáreas, noventa y siete áreas y sesenta centiáreas que linda al Nord-Oeste con el lote "D" de la chacra No. 2, de Nazaria Artazo, al Nord-Este con el letra "B" de la chacra No. 2, de la sucesión Soldati, y al Sud-Este, calle pública que lo separa de la sucesión Soldati y al S. O. calle pública, habiéndose habilitado el feriado a sus efectos. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que dicho inmueble no reconoce ningún gravamen. Los títulos se encuentran agregados al expediente donde podrán revisarlos los interesados, previniéndose que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio, y el dos por ciento de comisión que es a su cargo. La escritura deberá otorgarse ante el Escribano Nazario Palacios Costa. Rodolfo E. Marc, secretario.

—Secretaría, marzo 4 de 1927. — 235 mz. 7-20

— POR —

Francisco Miranda Pacheco

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, interinamente a cargo del juzgado de la tercera nominación, de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don **Domingo Duzer contra Otro**, por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Francisco Miranda Pacheco, proceda a subastar el día diez y nueve de marzo próximo a las diez y siete horas y sobre el mismo, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, en el Barrio Arrillaga, parte del designado en el plano de dicho Barrio con el número ochocientos cincuenta y cinco de la manzana número cuarenta ubicado en la calle Lima entre las de San Juan y Pasaje Marcos Paz, a los cincuenta y cuatro metros veinticinco centímetros de la esquina de la calle San Juan en dirección al Sud; compuesto de ocho metros veinticinco centímetros de frente al Oeste, por treinta y siete metros ocho centímetros en cada uno de sus lados Norte y Sud oblicuos al frente y tres metros ochenta y un centímetros de contrafrente: lindando por el Oeste con **la calle Lima**; por el Norte con más terreno del mismo lote número ochocientos cincuenta y cinco; vendido a don Angel Rossit; por el Este con el lote ochocientos cuarenta y cinco y por el Sud con N. Hansen. Se comprende en esta subasta todo el sobrante de terreno existente entre muros. BASE $ 3700 m|n. c|l., o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconoce ningún otro género de gravámenes. El comprador deberá entregar en el acto el diez por ciento de seña y el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Los títulos se encuentran agregados a los autos y en secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación alguna una vez verificada la subasta, por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo cual se hace saber a los efectos que hubiere lugar por derecho. — Secretaría, Febrero 26 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

238 mz. 8-18

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oido y Garganta. Ex asistente de las clínicas de Paris, Berlin y Viena. — Consultas: Lunes, Miercoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los dias de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RIOJA 1752 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1105 Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Teléfono 3838

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943—Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5459

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

---

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1152 Teléfono 44808

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 ROSARIO

Del Escenario Turfístico

Los presuntos favoritos del domingo

El programa del domingo, aún cuando no se puede calificar de excelente, se puede decir que es atrayente y hará que la reunión se vea concurridísima.

El premio "Guillermo Kemmis" aún cuando escaso en anotaciones, se presenta interesante por los calificados potrillos que intervendrán en él y que prometen dar lugar a una interesante y reñida lucha final.

Los presuntos favoritos según nuestro criterio y lo que la lógica indica son los que a continuación detallamos.

KU KLUX KLAN

Después de sus dos meritorias performances en que ocupara el segundo puesto, el hijo de Marinoha ha continuado en gran forma contando en esta ocasión con la mayoría de las probabilidades, para salir airoso.

Lo correrá en esta ocasión Avelino Torres, lo que hará que el pensionista de Dámaso cuenta con más boletos aún.

Preferida, una hija de Profeta y Fantástica III, que en Buenos Aires ya conoce algunos puestos del marcador, es la enemiga del presunto favorito.

Según el decir de la gente del stud Los Dolores, Preferida no puede perder esta carrera.

Iponá que en privado corre mucho, es la tercera en discordia, pudiendo ser el lance Indicado que se ha puesto muy lindo y que cuenta con buenos ejercicios.

NI PISA

Ateniéndonos a los ejercicios que lleva efectuado en privado, entre los cuales cuenta con una corrida de 1.2 sobre los 1000 metros, la defensora del stud Los Tres Amigos, es la que debe contar con las preferencias de la cátedra.

Agil que fué tercero de Paisanito y As de As y Cecilia la defensora del Hospiciano son los enemigos que llevará la presunta favorita.

DIABLURA

Esta hija de Preámbulo y Diablette que finalizó muy cerca del ganador que fué Ming, entrando tercera y que después de esa carrera ha continuado en gran forma, es la que debe contar con las preferencias de la cátedra en esta prueba.

Los enemigos que lleva son varios, siendo los más caracterizados Ratera, El Viejito y Prófugo que esta vez será dirigido por F. T. Rodriguez.

COMISARIO

La lógica, inclina a creer, que el favorito en la cuarta carrera será Comisario, que el domingo pasado fué tercero pero mal dirigido por el aprendiz Ledesma.

Sin embargo es tan numerosa la carrera que bien puede la cátedra inclinar sus preferencias hacia otro de los competidores.

Enemigo del que nosotros creemos favorito es Liceo que se viene comportando bien en privado y que a su piloto y cuidador le gusta poco menos que en robo.

Funcionario que hace su reprise, Ayenda que ganó en forma fácil Pisotón y Quiteña so nenemigos del hijo de Inspector y Biyuya.

La encargada de proporcionar un mandoble puede ser Copina .que corre mucho en privado.

LUZBEL - SIFON

Esta pareja de Pastor Ghiglotti, serán los favoritos en el Kemmis.

La carrera que hemos comentado ayer se presentará interesante y los dos favoritos tendrán que emplearse a fondo si quieren vencer a Herpil y Gironda que son sus dos enemigos.

NENE LOCO

Por sus cotejos en privado el hijo de Juana la Loca que efectúa su reprise el que contará con la mayoría de los boleos, en la sexta.

Sin embargo al menor descuido, Es Decente, La Iliada y Mickle pueden postergarle la victoria.

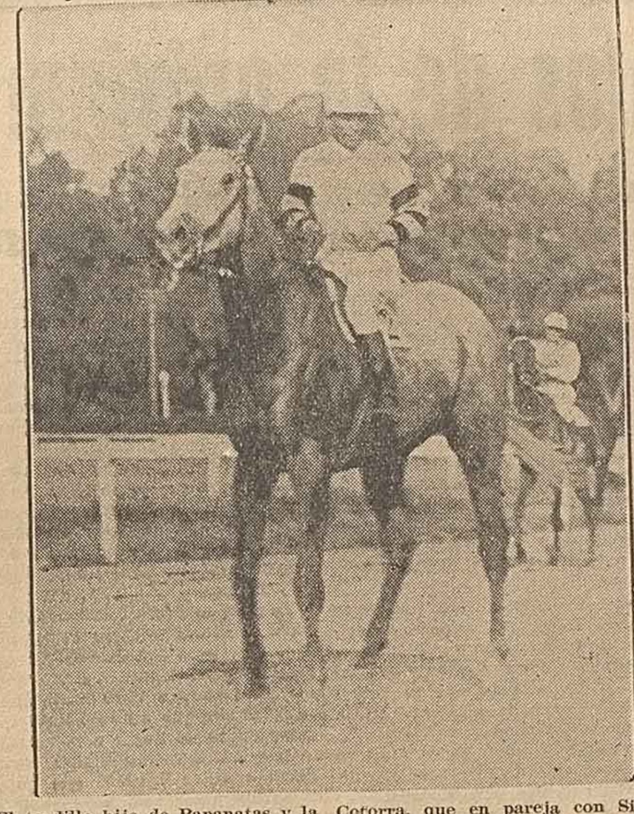
SENSACION

Después de su carrera en pos de Lincolen es la hija de Klingsor la que debe de contar con las preferencias en la boleteada.

Con 52 kilos — pues será corrida por Medina — la defensora del stud La Clase aparenta tener a su disposición esta carrera.

Cavour a pesar de los kilos, y q' se ha puesto muy lindo con el descanso, Azote y Salvatodo son los enemigos que llevará la presunta favorita.

LUZBEL



El tordillo hijo de Papanatas y la Cotorra, que en pareja con Sifón, debe hacer suyo el premio Kemmis

MARTIN Y SU COMPETENCIA

Un señor que firma "Lector de DEMOCRACIA", nos pide nuestra opinión sobre la competencia de Martín como jockey y vamos a complacerlo.

Empezaba en nuestro escenario el éxodo de buenas fustas rumbo a Palermo, cuando con la suerte bajo el brazo ,apareció Martín. Debutó pegando doblete, y la buena gente se fué de boca: ya no habría que lamentar la ida de F. T. ,ni de Vidal... Nadie se preocupó de hacer mayores averiguaciones sobre las probabilidades que tenían los dos animales confiados a su dirección y solo vieron sus dos triunfos. Sin ningún mérito cierto que lo justificara, Martín pasó a ser señor en nuestro Hipódromo; los cuidadores se convencieron de sus virtudes ,que nunca demostró, y por más carreras que pierda por falta de pericia, sigue siendo el favorito.

Antes de llegar a ello debemos decir sin embargo, que tuvo una época que fué mala para él, puesto que nada demostró en ella y los cuidadores no lo favorecieron.

. .Volvióse entonces a Palermo y quizá de allí hubiera ido a San Martín de nuevo.

Más cuando la suerte se despierta, lo busca a uno y eso fué lo que le pasó a Martín, la veleidosa que lo había tomado bajo su amparo, le insinuó que volviera a Rosario.

De nuevo aquí, no sabemos de que artimaña se valió para conseguir montas, pero el caso es que el hombre empezó a ganar carreras siendo muchas las reuniones que pegó tres y hasta cuatro y algunas de ellas con dividendos abultados.

En ello mucho debe haber influído lo que decía en una carta de ayer de Nemesio Peláez.

Influyó también en que Martín ganara tantas carreras la falta absoluta de jockeys teniéndose que topar con un chico Irugaray ,un Carugatti, un Santana, etc.

Contra enemigos de esa índole y con más caballo debía de triunfar indefectiblemente como sucedió. El refrán lo dice claro: "En el país de los ciegos el tuerto es rey".

Pero vino Avelino Torres, viejo y todo, y varias veces perdió carreras Martín que debió haberlas ganado.

Llegó después Claverie y ya no fueron tantas las montas que se destacaban netamente y mañana cuando le toque alternar contra F. T .Rodríguez ,Avelino Torres, Claverie, Grigera, Ruíz etc., tenemos la seguridad de que ya bajarán sus acciones y no serán tantas las carreras que ganará.

Ya se darán cuenta los jockeys citados de su jugarreta y lo seguirán de cerca, no pudiendo hacer lo que hizo con Salvatodo a Céfiro y que le costó la carrera, porque muchas, pero muchas veces le sucederá lo mismo.

Para terminar diremos que Martín ha ganado tantas carreras, por pura suerte, porque ha caído en una época en que no había jockeys y porque sus colegas se las dejaron ganar.

Si F. T. Rodríguez empuña las bridas nuevamente y Avelino, Claverie y otros, siguen en el tren que llevan, son muchas las carreras que le veremos perder por impericia como la que perdió con Sport y que le arrebató del buche Torres con Camandulero en los últimos 50 metros.

El tiempo será testigo y está satisfecho caro "Lector de DEMOCRACIA", aún a pesar de lo que puede traernos aparejado esto.

Todavía algo más. Hay en nuestro Hipódromo más del cincuenta por ciento de los cuidadores que comparten nuestrs idea y que dicen que lo que tiene Martín es tarro. Nada más.

Nene Loco, está llamado a hacer una rentrée victoriosa

El crack que tiene a su cuidado Carmelo Tonolis, que vió interrumpida su campaña a raíz del acceso que le apareciera en el remo delantero izquierdo, se halla actualmente en plena posesión de sus medios.

Su cuidador a fuerza de cuidado y paciencia ha conseguido que su crack volviera a las perdidas formas y hoy podemos asegurar que se halla como en sus mejores tiempos, pues así lo ha demostrado en sus ejercicios en privado.

El domingo está anotado en el handicap de velocidad y si no extraña la reprise tenemos la seguridad que si no sale victorioso ha de dar mucho que hacer antes de caer batido.

Ayer el hijo de Toldería, poniendo de manifiesto sus cualidades corredoras y el buen estado que luce, pasó en tren de carrera y con lujosa acción 500 metros en 31" 1|5, a las órdenes de Martín, rematando los últimos 200 metros en 12" 2|5.

Debe reputarse este ejercicio de inmejorable dado que la cancha se hallaba en calamitoso estado.

Si responde a este ejercicio y no extraña la reprise, Nene Loco—tornamos a repetirlo—debe ser el ganador.

DEMENTE

El escuadrón del cuidador de Hijo Mío, Audax, Eden, etc., empieza a engrosarse.
Buenos Aires, para ser curado, ya está en su stud bien calafateado y quemado y listo como para correr y dentro de poco, como lo decimos por separado vendrá Morena a formar parte de su escuadrón.

No correrá más un caballo mío

Así nos dijeron que exclamó A. A. Irusta después de la última carrera, en vista de la serie de sinvergüenzadas que con Salvatodo le hizo a Nimbus, el aventajado Martin.

Y a eso agregó — siempre según los que le oyeron — Es tan desagradecido el tipo este, que me le hizo quitar el hijo de Pipiolo al chico Irugaray, estando a punto de perderme la carrera y de yapa ha hecho todo lo posible para que perdiera el hijo de Numancia.

Por otra parte hemos averiguado que el chico Irugaray dijo a unos cuantos amigos suyos que: si no lo estorba a Martin y puede pasar en los 1000, en los 800, en los 700 y en los 600 metros, donde intentó hacerlo gana por varios cuerpos y no al medio pescuezo como lo hizo.

Lo que decimos más arriba viene a probar fundadamente, cuanto venimos comentando de un tiempo a esta parte y sería conveniente que los cuidadores lo estudiaran bien y aquilataran el valor moral de este aventajado mocito que con tal de ganar pesos, se le importa un comino, de la vida de sus colegas, de los intereses de los cuidadores y los sacrosantos del público.

G. De Palma se va a Córdoba

El simpático y dicharachero jockey, del epígrafe, más conocido en el escenario turfístico por el apodo de "nariz", abandona la plaza de Rosario, donde tantos y tan sonados triunfos alcanzó.

De Palma que solo de tarde en tarde alcanzaba ahora un triunfo, pese a sus buenas aptitudes, por el poco favorecimiente de los cuidadores que lo habían hechado al olvido, se traslada a la docta.

Una importante caballeriza del hipódromo de Alta Córdoba que cuenta en sus boxes doce pensionistas ha requerido sus servicios profesionales y ante la conveniencia, de la propuesta De Palma ha resuelto aceptarla.

Hoy o mañana se embarca para aquella para finiquitar el asunto y dar los últimos retoques al contrato.

La taba parece que ha entrado a echarle buena al simpático nariz. que en el hipódromo de la ciudad de los doctores, de acuerdo con sus buenas cualidades de látigo, ha de pasar a ser un Torterolo, volviendo a reeditar en aquel escenario, los triunfos que en otrora obtuviera en Palermo y aquí en Rosario.

Sus colegas y los cuidadores propician ofrecerle a su vuelta una sincera demostración, donde se pondrá de manifiesto el aprecio y la estima que se le tiene.

Nuevo cuidador

Dentro de pocos días, sentará sus reales en nuestro escenario, el veterano cuidador Mariano Trejo.

Se traerá el hombre desde el escenario palermitano, seis caballos con los cuales piensa levantar roncha en esta.

Como Trejo es de aquellos de la guardia vieja que sabe el "metier" a conciencia, le tenmos fe para que entre a tallar de firme dentro de muy poco tiempo.

Morena vuelve

La hija de Molhouse que en su primera tentativa en nuestro escenario, alcanzara un clásico y una carrera ordinaria, para fracasar luego de inmediato a raíz de lo cual fuera enviada de nuevo a Palermo, como hija pródiga vuelve a esta.

Dentro de esta semana la pupila de Fidel Lemos estará de vuelta y el encargado de atender su preparación será el "gordo" Carmelo Sosa.

Ratera corre mucho

La hija de Palospavos que ha dado prueba de ser muy amarga para la pista pesada es tanto lo que anda que ayer a la mañana llevó a cabo a pesar de ello, una excelente partida en 600 metros a las órdenes de Ledesma.

Es tanto lo que anda Ratera que con todo el barro pasó la partida citada en 37" 2|5, con lujosa acción.

En el compromiso ad portas la pensionista de Gallardo es una gran candidata al primer puesto.

FOOT - BALL

Designose el equipo rosarino que jugará en Santa Fe

OTRAS RESOLUCIONES DEL C. SUPERIOR

En su sesión de anoche el C. Superior de la Liga Rosarina adoptó las siguientes resoluciones.

Club Tiro Federal — Solicita permiso para jugar el día 13 del corriente, con el Club A. Racing, en la Capital Federal. Al propio tiempo invitan a este Consejo designe un consejero para que acompañe a la delegación. Se resuelve acordar el permiso solicitado y agradecer al club T. Federal su gentil invitación. Para asistir al partido se designa al señor F. Amatriain.

Comisiones Directivas — Se toma nota de las siguientes comunicaciones:

De la Liga Esperancina, comunicando sus nuevas autoridades.

Del C. C. Córdoba, comunicando la renuncia del señor Ciro Dagnino como miembro de la C. Directiva.

Del Club Nacional, comunicando que el señor V. Revilla se hizo cargo de la presidencia hasta tanto dure la licencia acordada al titular, señor Becacece.

TRANFERENCIAS Y JUGADORES LIBRES

Club Tiro Federal — Comunica que la C. D. resolvió no acordar pase al jugador A. Miguel para actuar en el corriente año por Racing.

Jugadores libres — Se toma nota de las solicitudes presentadas por los siguientes jugadores que se inscribieron nuevamente en esta Liga:

Arturo Podestá del Club Sparta, firmó para el club Rosario Central.

José Podestá del Club Sparta, firmó para el Club Rosario Central.

Carlos Cornero del club Calzada firmó para el club Estudiantes.

Felipe Chimento del Club Estudiantes firmó para el club Tiro Federal.

Ildefonso Bureu del club Provincial firmó para el club Tiro Federal.

Pedido P. Malloni — Se deja en suspenso la solicitud presentada por este jugador, hasta tanto la C. Especial, se expida sobre el asunto relacionado con la fusión de los clubs Nacional y Talleres.

PARTIDOS AMISTOSOS

Calzada v. Newell's Old Boys, 1a. div. del 6|3|927 — El señor A. F. Mas, que actuó de árbitro en el partido del rubro, informa en nota fechada 7 del corriente, las causas que motivaron la suspensión del partido. La presidencia que asistió al partido, informa como se produjeron los hechos que denuncia el árbitro y la actuación de esta. Considerando el asunto se resuelve pasar todos los antecedentes al Consejo Divisional que se constituirá el día 4 de Abril próximo.

PARTIDOS CAMPEONATO

Partido Tiro Federal v. Sparta div. del 20|3|927 — Evacuando la consulta formulada por el Club A. Tiro Federal en su carta fechada 8 del actual, se resuelve hacer saber al mismo que el equipo podrán integrarlo con los jugadores que cuenta actualmente el club.

PARTIDOS COMBINADOS

Liga Santafesina v. Liga Rosarina (beneficio). Resolvióse designar al siguiente cuadro para representar a esta Liga en el partido a jugarse en la ciudad de Santa Fe el día 27 del actual.

Octavio Díaz; Roberto Cockrane (cap.) y Florindo Bearzotti; Alfredo Chabrolin, Victorino Faggiani y José Ascani; Agustín Peruch; Arturo Podestá, Gabino Sosa (vice cap.) Silvio Bearzotti y Esteban Indaco.

Reservas: Enrique Vogler; Angel Rizzi, Humberto Libonati, Eusebio Valdez.

Para acompañar el equipo se designó a los señores Arias y V. Silveira.

INSCRIPCION ARBITROS OFICIALES

Resolvióse hacer saber a los árbitros oficiales que deseen actuar en el corriente año, que deberán concurrir a la secretaría de esta Liga, desde la fecha hasta el día 31 de Marzo, para inscribirse.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

—José Linares contra Balbino Rodríguez. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 200 pesos y 100 pesos al doctor Ismael y al doctor Enzo Bordabehere.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Bartolomé Yvaldi.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría A. Guindon Méndez y Dughera.

María Guerra de Silvano contra Emilia Gorsi de Echagüe. Se regulan 750 pesos al doctor Manuel Fernández.

—José Lozano, quiebra. Se agrega el oficio devuelto por la policía.

—Juan Vidondo, quiebra. Previo informe del actuario sobre el pedido de revocatoria se corre vista al fiscal.

Juzgado de primear instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel . .

Secretaríaí Atienza y Rojas Molina.

Naun Gelbort, quiebra. Se regulan 500 pesos al doctor Manuel T. Rodríguez.

—Guillermo Fischer contra Luis Ruggero. Se declara rebelde al demandado.

—Los señores Durán y Cía. establecidos en la calle San Martin 3649 con tornería mecánica y fábrica de amasadoras se presentó solicitando convocatoria de acreeñores. Denuncia un activo de pesos 75.690 contra un pasivo de pesos 21.093.

—Luis Zanni, traducción. Se aprueba la traducción efectuada por le doctor Machado Doncel.

—Juan J. Capella, quiebra. Se libran los oficios solicitados.

—Manuel Panuzzo establecido en la calle Mitre 1258 con negocio de panadería se presentó solicitando su propia quiebra.

—Pedro Anselmi, quiebra. Se ordena acompañe la patente.

—Pedro Rosell, quiebra. Se ordena informe la receptoría de rentas y el registro de Comercio.

Edictos del dia

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don Pedro G. García contra el señor Pascual Cid, cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 598. Rosario, octubre treinta de mil novecientos veintiseis. Y Vistos: Por tanto resuelvo: Mandar llevar adelante esta ejecución hasta que el actor se haga completo pago del capital reclamado, más sus intereses y costas. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. — Oscar M. López.—Ante mí: Conrado L. Puccio (h). —Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, marzo 8 de 1927. —Belisario Supisiche, secretario.
240 mz. 10-15

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Ha despertado interés en Santa Fé la visita de Rosario Central

La anunciada visita de Rosario Central a Santa Fe, fijada para el próximo domingo ha logrado despertar una intensa espectativa en la Capital de la provincia donde el encuentro que sostendrán con Unión es esperado con verdadera ansiedad.

Los colegas de Santa Fe vienen dejando traslucir desde hace días ya, el entusiasmo que ha despertado el partido y muy especialmente la circunstancia de ver actuar a Rosario Central, equipo que cuenta con grandes simpatías, frente al campeón de la pasada temporada.

Un nuevo desman?

Habiendo llegado a conocimiento de los dirigentes del Club Racing que Tiro Federal de Rosario había resuelto negar el pase al jugador Miguel por necesitar de sus servicios y tener este jugador compromiso firmado para con las huestes de Tami Monti, anuncian que llevarán el asunto a la Confederación Nacional Argentina.

De acuerdo a los reglamentos y pases interligas cuyo texto dimos a conocer días pasados, la intervención de la Confederación no corresponde, pero sabedores de la forma en que proceden los dirigentes porteños no nos extrañaraí ningún desmán como el del caso Maidana.

En caso de producirse ello, creemos que habrá llegado el momento en que la Liga Rosarina se decida a intervenir en forma enérgica.



PARIS GIANINI en honor de quien los aficionados de Mercedes ofrecerán el próximo sábado una demostración

Maloney contra Sharkey

Ha quedado dispuesto que el próximo 19 de mayo, enfrenten los boxeadores Maloney y Sharkey, aspirantes al título máximo. El match será a quince round y, desde luego, este cotejo ha despertado enorme y justificado interés en toda la masa aficionada.

Luna no vendrá a Rosario

Los diarios de Santiago del Estero, anuncian que el jugador Luna, al parecer comprometido con un club de ésta, no vendrá al Rosario, por haberse ratificado en la institución que desde hace tiempo viene prestando su valioso concurso.

Con que enterados los acaparadores.

El torneo interno de Basket - Ball de Gimnasia y Esgrima

Con el mayor éxito y en medio de gran entusiasmo continúan llegando a la secretaría del Club de Gimnasia y Esgrima las inscripciones para el próximo torneo interno de Basket-ball que se llevará a cabo bajo su auspicio.

La subcomisión de esa institución nos pide llamemos la atención de los numerosos socios que aun deseen anotarse lo hagan antes del día 13 del corriente, fecha de clausura.

Este torneo que dará comienzo el 20 del corriente ha de alcanzar sin duda un verdadero éxito dado el entusiasmo reinante.

Barullo de familia

En el Club Talleres de Córdoba, parece que hay algo fuera de lo normal. Las cosas, según algunos colegas de la docta, no marchan como las desea su digno presidente. Cosas del football, se dirá, pero el caso es que el barullo de familia tiende a agravarse y ello sería lamentable, máxime cuando se trata de una entidad de prestigios bien adquiridos.

Los conjuntos de la próxima temporada

Tiro Federal contará con un equipo poderoso con el que podrá defender su título de campeón

A medida que van transcurriendo los días y se aproxima la fecha de iniciación de la temporada oficial de football de la Liga Rosarina, van conociéndose poco a poco las novedades que se introducirán en los conjuntos y su muy probable composición.

Uno de los conjuntos cuya formación ha dado más que hablar y ha permitido mayor barajamiento de nombre de cracks, consagrados algunos y otros con miras de serlo, es el de Tiro Federal el bravo campeón de las dos últimas temporadas.



Cockrane — Romano

Cuando aun no había finalizado la temporada anterior, ya dióse comienzo a las suposiciones y cálculos sobre la formación de su futuro conjunto.

Hoy gracias a que la situación ya se ha aclarado un poco y se conocen ya con más verosimilitud los probables pases, puede empezar a medirse los valores de cada uno de los teams que lucharán en la próxima temporada y su muy probable actuación, siempre de acuerdo a los valores de sus integrantes.

Tiro Federal por cierto no se ha dormido sobre las pajas a pesar de haber contado en la pasada temporada con un conjunto más o menos poderoso y que le permitió adjudicarse sin grandes esfuerzos el campeonato de 1926. Siempre atentos sus dirigentes a los movimientos de lo que podríamos llamar "bolsa footballística" buscaron en toda oportunidad acaparar elementos que haríanle falta ya en una u otra ocasión.

Así han podido formar un elenco de cerca de veinte jugadores de primera división, número que alcanza exceptuando los suplentes y sus jugadores de segunda que se hallan en condiciones de alternar en la división privilegiada.

Vamos a estudiar detenidamente la composición de su probable equipo. Comencemos por la valla.

Cuentan para ese puesto con dos arqueros de condiciones. El viejo Colombo que a pesar de sus añitos está aun en buenas condiciones y Cupulutti un pergaminense en el cual los dirigentes confían mucho para cuando tome un poco de cancha. De condiciones más o menos discretas puede resultar bueno. Pero por las dudas se anuncia un muy probable pase de un excelente arquero de barrio Echesortu para los tirolenses.

Roberto Cochrane, su back derecho es una figura a la cual todo elogio está demás. Boby ha confirmado ya en más de una ocasión que es sin duda uno de los mejores zagueros argentinos. Se turnarán a su lado su hermano Juan y Bureu. Aunque ambos son de los buenos nos quedamos con Bureu a quien a más de conocer como un excelente zaguero, reune condiciones deportivas inmejorables, cosa que por desgracia no sucede con Juan Cochrane.

Cinco son los halfs con que puede contar Tiro Federal, y la elección es difícil. Romano, que puede actuar también de insider, Rodríguez, Faggiani, Pignani y Penezini son los candidatos. Nuestra modesta opinión es que la línea media debe constituirse con Rodríguez, Faggiani y Pignani.

La composición o formación de su línea delantera también es todo un problema para la institución que preside Tami Monti. Para cubrir los cinco puestos tiene hasta ahora nada menos que nueve hombres, y perspectivas de llegar a la docena.

Tres wings derechos para elegir. Bonzi a quien creemos que puede hacérsele jugar solo de cuando en cuando, López y Bermúdez. De estos dos nos quedamos con Bermúdez, la verdadera sorpresa de la temporada. De no jugar Miguel, cosa casi segura aunque se afirma que no se le dará pase a Racing, dirigirá la línea Pagliarusco que tiene suficientes condiciones como para hacerlo. Chimento el que fuera tan buen delantero de Estudiantes ocupará la plaza de insider derecho y de congeniar con el resto del equipo será sin duda uno de los puntos fuertes del conjunto.

Bussolini y Romano pueden alternarse en el puesto de insider izquierdo y creemos que los dos lo harán bien. Para el primero de los nombrados la suposición está de más, puesto que es su puesto habitual, pero como es probable que en algunas ocasiones tenga que pasar a dirigir el ataque es que hacemos esa conclusión.

El puesto de wing izquierdo será ocupado esta temporada también por el joven jugador Cambiasso que fuera conjuntamente con Cattaneo las revelaciones de la pasada temporada y que es sin duda, uno de los mejores wingers izquierdos de Rosario.



Bussolini — Pagliarusco

He aquí diseñado más o menos el plan de formación del equipo de Tiro Federal que es probable sea aún más reformado ya que los dirigentes de la institución del barrio Norte no descansan en sus actividades.

Creemos que con ese conjunto de jugadores Tiro Federal puede seguir sosteniendo fácilmente la honrosa serie de triunfos que ha conseguido obtener en el transcurso de sus años y el equipo que pretenda quitarle el título de campeón deberá ser sin duda un conjunto más que poderoso para lograr su intento.

Se tramita un gran match de box a realizarse en Rosario

Por fin después de largo tiempo parece haber surgido el empresario o los empresarios que hacían falta en Rosario para poder llevar al boxeo al nivel que se merece estar entre nosotros.

En estos últimos días se ha trasladado a Buenos Aires un conocido deportista habiendo conversado con los probables contendores y según parece el sensacional match se llevará a cabo.

Como por su excepcional importancia atraerá un público muy numeroso se anda en trámites para conseguir que una cómoda cancha de football del Parque Independencia sea convertida para mediados de abril fecha en la cual se piensa realizar el match, en estadio de box.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de cualquier novedad que se produzca.

Atletismo Universitario

Dentro de unos meses tendrá lugar en Madrid el Concurso Universitario Español de Atletismo. Como parece natural, éste habrá de ser organizado por la Federación Universitario, y así lo esperamos. Esta oportunidad debe servir para la unión de los deportes universitarios con algún buen Club de los que hoy funcionan.



El campeón belga de billar Heremans

Peñarol se embarcó ayer para el viejo mundo

Pletóricos de entusiasmo y con una fe ciega en el triunfo y éxito en la empresa, se han embarcado ayer en Buenos Aires los componentes de la primera división del Club Peñarol de Montevideo que inicia una cruzada deportiva por Europa.

Si entusiasta fué la despedida que se les brindó a los citados deportistas a su partida de Montevideo, la que le ofrecieron los aficionados argentinos no fué menor. Escenas de amistad y confraternidad deportiva se repitieron de continuo, llevándose los viajeros los mejores recuerdos del acto.

Es que en verdad el Club Peñarol no va solamente a representar en el otro continente el football uruguayo. Puede titularse con verdadero derecho una representación del football rioplatense, pues Peñarol es toda una tradición en la historia del deporte de ambas márgenes del Plata.

Vayan por estas líneas nuestros augurios más auspiciosos y nuestra esperanza más feliz para que la casaca negra y oro de Peñarol recorra triunfante las canchas del viejo mundo y para que nunca en esa jira deban sufrir la amargura infinita de la derrota.

La delegación—

Componen la delegación de Peñarol los siguientes deportistas:

Delegados: Pablo L. Perazzo, Vicente M. Rubino; entrenador: Leonardo de Lucca; masajista: Roberto Figoli; arqueros: Juan Legnazzi y Luis Biscardi; zagueros: José Benincasa, Demis D'Agosti, Alberto Nogués y Juan Santero; medios: Pascual Buotta, capitán; Gildeón Silva, Antonio Aguerre y Alfredo Boccardo; delanteros: Juan Pedro Arremond, J. Paola, Pablo Terevinto, Antonio Cámpolo, Arturo Suffiotti, Pelegrin Anselmo y Antonio Sacco.

Esta noche se realizará la sexta reunión del Campeonato de Box de la Prov. de Santa Fe, para Aficionados

Con el mismo programa anunciado para la reunión del martes último, que fuera suspendida a consecuencia del mal tiempo, se realizará esta noche a las 21.30 horas, un nuevo festival correspondiente al Campeonato de Box de la provincia, organizado por el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario.

El programa de esta noche, es indudablemente uno de los más interesantes de cuantos se han presentado hasta ahora, considerando que intervienen en él, elementos bien calificados y cuya actuación en ruedas anteriores de este mismo certamen, ha servido para demostrar sus excelentes condiciones.

Detallamos a continuación, el orden en que se realizarán las peleas anunciadas:

Peso mosca—

Oscar Peixoto v. Adolfo Quijano.
Melitón Fernández v. Miguel Conti.

Peso gallo—

Germán R. Gola v. Alejo Coppola.
Nemesio Rodríguez v. Francisco Puebla.

Peso pluma—

Gaspar Vicentini v. Rodolfo Hildobrando.
Hermenegildo Fajardo v. José Muradas Martínez.

Peso liviano—

Ernesto Olmedo v. Raúl Romano.
Pedro Fantozzi v. Ernesto Barrionuevo.
Salvador Alonso v. Constantino Massola (suplente).

El campeonato continuará desarrollándose el sábado venidero, incluyéndose en el programa de esa fecha, algunos matches semi-finales.

Muchas gracias

Los representantes del Marylebone Cricket Club que hicieron una jira por Sud América, actuando en esta ciudad, al llegar a Inglaterra, han declarado su satisfacción por la jira realizada y por las atenciones que han sido objeto en nuestro país. Dicen que han recibido la hospitalidad más exquisita y que fueron munidos de grandes atenciones.

En nombre de nuestros aficionados, las gracias retribuyen a esas declaraciones justificadas.

La primera fecha del campeonato Amateurista

El domingo 20 del corriente dará comienzo la temporada footballística que organiza la Asociación Amateurs Argentina con el siguiente programa:

Sección A.—

S. Barracas-Tigre.
S. Lorenzo-V. Sársfield.
S. Isidro-G. y E. La Plata.
Porteño-Racing.
Platense-Chacarita.
Sp. Buenos Aires-Estudiantes.
Lanús-Liberal Argentino.
Arg. Quilmes-Sp. Palermo.
Bánfield--Talleres.
Quilmes-R. Plate.
Arg. Sud-Arg. Juniors.
Boca Juniors-Almagro.
D. Belgrano-Atlanta.
Excursionista-Independiente.
Est. La Plata-F. C. O.
Estud. Porteño-Huracán.
S. Fernando-B. Central.

Sección B.—

Universal-San Martín.
Colegiales-Progresista.
All Boys-Del Plata.
Boca Alumni-Arg. Bánfield.
Honor y Patria-Nacional.
Temperley-Dock Sur.
Sportman-Alvear.
El Porvenir-Palermo.
Nueva Chicago-Sport. Balcarce.

Se jugará el partido entre Racing y T. Federal?

Entre Tiro Federal y Racing habíase concertado para el próximo domingo un partido de carácter amistoso y que en la Capital Federal, donde se realizaría había logrado despertar una intensa espectativa.

Pero decididamente los clubs porteños tienen más vuelta que un molino.

Según nos comunica una persona muy allegada a los círculos racingistas, éstos han visto con desagrado la actitud de Tiro Federal al negar el pase del jugador Miguel y en la reunión de esta noche es muy probable que resuelvan cortar relaciones con la popular institución rosarina.

Confiamos que ello no se realizará por cuanto significaría una vergüenza y un desconcepto para una entidad de los prestigios de Racing, pero si desgraciadamente ello se resuelve en la forma en que se anuncia, Tiro Federal no jugará el domingo en Buenos Aires.

Vendrán nadadores santafecinos a Rosario

Los nadadores del Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe vienen dedicándose a un extraordinario entrenamiento con el propósito de hallarse en buena forma para el 19 del corriente.

En dicha fecha visitará nuestra ciudad una delegación de nadadores santafecinos que intervendrán en los grandes torneos nacionales de natación a realizarse el sábado 19 y domingo 20 del corriente bajo los auspicios del Club de Regatas Rosario.

Probablemente los nadadores santafecinos que intervendrán en representación de la prestigiosa entidad santafecina son los aficionados Supiciche, de excelente actuación en los troncos del año pasado; Jiménez, Samatan, Gailard y Canteros, los que vendrán bajo la dirección de Pedro Candioti.

Club A. Provincial

En la reunión del próximo domingo quedarán definidas los ganadores de los importantes premios que se han estado disputando

LAS CARRERAS SE REALIZARAN POR LA MAÑANA DANDO COMIENZO A LAS 7.30 HORAS

Las pruebas que con tanto éxito organizara el Club Atlético Provincial, que tuvieron la virtud de entusiasmar a los numerosos aficionados; las cuales de acuerdo con las reglamentaciones que las rigen deberían ser disputados en seis reuniones, correspondiéndoles los valiosos premios a los corredores que en el conjunto de esas competiciones hubieran obtenido mayor clasificación.

Trátase, pues, de la última y decisiva prueba, por lo que podemos augurar que presenciaremos luchas tenaces y enérgicas por la obtención de la victoria.

Los premios que se definirán son los siguientes:

"Gaston Lehmann": donados por los señores R. Lehmann y Cía. Al primero una bicicleta marca "Erelco" y una medalla de vermeil; al segundo, un artístico reloj y una medalla de plata.

"Maino": donados por los señores Blas Gallo e hijos. Al primero una copa; al segundo, una medalla.

"Gaston Lehmann": donados por los señores R. Lehmann y Cía. Al primero, un triciclo "Yver Jhonson" y una medalla de vermeil; al segundo, un monopatin y una medalla de plata.

Además se seguirán disputando la "Banda de Oro-Rodolfo de Dominicis" y el "Brazar Pirelli".

En breve publicaremos la numerosa nómina de los inscriptos.

Las nuevas autoridades del C. A. Piccardo

En reciente asamblea general, el Club Atlético Piccardo y Cía., formado por empleados de la misma casa, designó las autoridades administrativas quedando dispuestas de la manera siguiente:

Presidente, señor Narciso Le Bas; vicepresidente, señor Prudencio González; secretario, señor Francisco Córdoba; tesorero, señor Santiago González; vocales, señores: Ramón Añasco, Francisco Sellares, Lorenzo Benítez, Angel Muratorio, Domingo Santamaría y Román Martínez.

VARIAS

Bajo la presidencia de Esteban Farina, se constituyó un nuevo club deportivo con el nombre de "For Ever". Se anuncia que el viernes 18 habrá asamblea general para designar a las autoridades.

* * *

El jugador Bureu que actuara en la pasada temporada por Provincial, en vista del descenso de este club, optó por cambiar de lugar. Firmó por Tiro Federal.

* * *

Los hermanos Podestá, luego de varios años de fecunda actividad, porque así debemos decir, firmaron por la primera de Rosario Central. No deja de ser, desde luego, una adquisición discreta, ya que ambos son jugadores de recursos.